

1120

Bello, 18 de diciembre de 2023

ACTA DE VERIFICACION REQUISITOS HABILITANTES DE ASPECTOS ACADÉMICOS Y PEDAGÓGICOS E INFRAESTRUCTURA PARA LA ACTUALIZACIÓN AL BANCO DE OFERENTES POR EL AÑO 2024, PARA LA EVENTUAL CELEBRACION DE CONTRATOS DE PRESTACION DEL SERVICIO EDUCATIVO, PARA LAS VIGENCIAS 2024 EN EL MUNICIPIO DE BELLO

De conformidad con la Resolución Nro. 202300010914 Del 16 de noviembre de 2023. "POR MEDIO DE LA CUAL SE DA APERTURA AL PROCESO DE ACTUALIZACIÓN DEL BANCO DE OFERENTES VIGENCIA 2024, PARA LA EVENTUAL CELEBRACIÓN DE CONTRATOS DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO, VIGENCIA 2024 EN EL MUNICIPIO DE BELLO" y "Los lineamientos de la invitación publica a la convocatoria del Banco de Oferentes para la eventual celebración de contratos de prestación del servicio educativo año 2024", se procede a la verificación en los siguientes términos:

A. VERIFICACIÓN REQUISITOS HABILITANTES

1. CARTA DE PRESENTACIÓN (ANEXO 1).

PROPONENTES

NOMBRE DE LA ENTIDAD	NIT	OBSERVACION
ASOCIACIÓN SOCIAL POPULAR – I.E CEVIDA	800.136.782-8	CUMPLE
CORPORACIÓN INSTITUCIÓN EDUCATIVAS ÉXITOS DEL SABER	900.786.267-7	CUMPLE
CORPORACIÓN PROYECTO DE EMPUJE PARA COLABORACIÓN Y AYUDA SOCIAL – PECAS- I.E ESPERANZA AMOR Y PAZ	811.033.687-3	CUMPLE
COLEGIO UNIVERSIDAD VIRTUAL DE COLOMBIA	900.769.399-9	CUMPLE
ASOCIACION BENEFICO CRISTIANA PROMOTORA DE DESARROLLO INTEGRAL A.B.C PRODEIN	800.232.727-3	CUMPLE

2. FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN POBLACIÓN ESCOLAR Y MODELO PEDAGÓGICO OFRECIDO.

NOMBRE ENTIDAD	NIT	OBSERVACION
ASOCIACIÓN SOCIAL POPULAR – I.E CEVIDA	800.136.782-8	CUMPLE
CORPORACIÓN INSTITUCIÓN EDUCATIVAS ÉXITOS DEL SABER	900.786.267-7	CUMPLE

CORPORACIÓN PROYECTO DE EMPUJE PARA COLABORACIÓN Y AYUDA SOCIAL – PECAS- I.E ESPERANZA AMOR Y PAZ	811.033.687-3	CUMPLE
COLEGIO UNIVERSIDAD VIRTUAL DE COLOMBIA	900.769.399-9	CUMPLE
ASOCIACION BENEFICO CRISTIANA PROMOTORA DE DESARROLLO INTEGRAL A.B.C PRODEIN	800.232.727-3	CUMPLE

3. PROPUESTA CANASTA EDUCATIVA

NOMBRE ENTIDAD	NIT	OBSERVACION	OBSERVACION
ASOCIACIÓN SOCIAL POPULAR – I.E CEVIDA	800.136.782-8	NO CUMPLE CON CANASTA COMPLEMENTARIA. NO INCLUYE DOCENTE DE APOYO	NO CUMPLE
CORPORACIÓN INSTITUCIÓN EDUCATIVAS ÉXITOS DEL SABER	900.786.267-7	NO INCLUYE ATENCIÓN A POBLACIÓN CON DISCAPACIDAD ACTIVIDADES ASOCIADAS A LA CANASTA COMPLEMENTARIA DOCENTE DE APOYO NO CORRESPONDE A LO SOLICITADO EN LA CANASTA	NO CUMPLE
CORPORACIÓN PROYECTO DE EMPUJE PARA COLABORACIÓN Y AYUDA SOCIAL – PECAS- I.E ESPERANZA AMOR Y PAZ	811.033.687-3	NO INCLUYE ATENCIÓN A POBLACIÓN CON DISCAPACIDAD CANASTA COMPLEMENTARIA NO RESPONDE A LA SOLICITUD DE LA ETC (DOCENTE DE APOYO CON PERFIL DEFINIDO Y CAPACITACIÓN EN PIAR Y DUA PARA LA ATENCIÓN A LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD)	NO CUMPLE
COLEGIO UNIVERSIDAD VIRTUAL DE COLOMBIA	900.769.399-9	NO INCLUYE ATENCIÓN A POBLACIÓN CON DISCAPACIDAD CANASTA COMPLEMENTARIA NO RESPONDE A LA	NO CUMPLE

		<p>SOLICITUD DE LA ETC (DOCENTE DE APOYO CON PERFIL DEFINIDO Y CAPACITACIÓN EN PIAR Y DUA PARA LA ATENCIÓN A LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD)</p> <p>PLAN DE CAPACITACIÓN NO CUMPLE CON ANEXO 1</p>	
ASOCIACION BENEFICO CRISTIANA PROMOTORA DE DESARROLLO INTEGRAL A.B.C PRODEIN	800.232.727-3	<p>CANASTA COMPLEMENTARIA NO RESPONDE A LA SOLICITUD DE LA ETC (DOCENTE DE APOYO CON PERFIL DEFINIDO Y CAPACITACIÓN EN PIAR Y DUA)</p> <p>PERFIL DE LA MANIPULADORA DE ALIMENTOS SE RELACIONA CON FUNCIONES DE NUTRICIONISTA</p>	CUMPLE

4. CONCEPTO DE ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA (REQUISITOS DE CARÁCTER ECONOMICO Y FINANCIERO INDICADORES PARA ANALISIS)

NOMBRE ENTIDAD	NIT	OBSERVACIÓN
Asociación Social Popular – I.E Cevida	800.136.782-8	CUMPLE
Corporación Institución Educativas Éxitos del Saber	900.786.267-7	CUMPLE
Corporación Proyecto de Empuje para Colaboración y Ayuda Social – PECAS- I.E Esperanza Amor y Paz	811.033.687-3	CUMPLE
Colegio Universidad Virtual de Colombia	900.769.399-9	CUMPLE
ASOCIACION BENEFICO CRISTIANA PROMOTORA DE DESARROLLO INTEGRAL A.B.C PRODEIN	800.232.727-3	NO CUMPLE

5. RESOLUCION DE TARIFAS APROBADA POR LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN

NOMBRE ENTIDAD	NIT	REGIMEN
Asociación Social Popular – I.E Cevida	800.136.782-8	CUMPLE

Corporación Institución Educativas Éxitos del Saber	900.786.267-7	CUMPLE
Corporación Proyecto de Empuje para Colaboración y Ayuda Social – PECAS- I.E Esperanza Amor y Paz	811.033.687-3	CUMPLE
Colegio Universidad Virtual de Colombia	900.769.399-9	CUMPLE
ASOCIACIÓN BENEFICO CRISTIANA PROMOTORA DE DESARROLLO INTEGRAL A.B.C PRODEIN	800.232.727-3	CUMPLE

6. TABLA CLASIFICACIÓN DE PERCENTIL SUPERAN 35

NOMBRE ENTIDAD	NIT	OBSERVACIÓN
Asociación Social Popular – I.E Cevida	800.136.782-8	CUMPLE
Corporación Institución Educativas Éxitos del Saber	900.786.267-7	CUMPLE
Corporación Proyecto de Empuje para Colaboración y Ayuda Social – PECAS- I.E Esperanza Amor y Paz	811.033.687-3	CUMPLE
Colegio Universidad Virtual de Colombia	900.769.399-9	CUMPLE
ASOCIACION BENEFICO CRISTIANA PROMOTORA DE DESARROLLO INTEGRAL A.B.C PRODEIN	800.232.727-3	NO CUMPLE

La verificación de este último ítem se hace de conformidad con la Resolución 020513 del Veintiocho (28) de octubre del 2020, para lo cual se tuvo en cuenta el listado que para tal fin remite el Ministerio de Educación Nacional. Se advierte que este requisito de obligatorio cumplimiento solo se puede acreditar mediante el listado remitido por el MEN.

NOTA: La Resolución 020513 del 28 de octubre de 2020, establece “Por la cual se determina la metodología para el cálculo del percentil 30 y 35 de acuerdo con los resultados de las pruebas de estado saber, en atención a la contemplado en los artículos 2.3.1.3.3.7, numeral 2 y 2.3.1.3.5.4, literal b párrafo único, del Decreto 1075 de 2015, subrogado por el Decreto 1851 de 2015 y se dictan otras disposiciones”.

B. EVALUACIÓN

1. TABLA DE CALIFICACIÓN- EXPERIENCIA

NOMBRE ENTIDAD	NIT	PUNTAJE
Asociación Social Popular – I.E Cevida	800.136.782-8	30

Corporación Proyecto de Empuje para Colaboración y Ayuda Social – PECAS- I.E Esperanza Amor y Paz	811.033.687-3	30
Corporación Institución Educativas Éxitos del Saber	900.786.267-7	22
Colegio Universidad Virtual de Colombia	900.769.399-9	16
ASOCIACION BENEFICO CRISTIANA PROMOTORA DE DESARROLLO INTEGRAL A.B.C PRODEIN	800.232.727-3	13

2. CONCEPTO DE INSPECCIÓN Y VIGILANCIA

NOMBRE ENTIDAD	NIT	PUNTAJE
Asociación Social Popular – I.E Cevida	800.136.782-8	30
Corporación Institución Educativas Éxitos del Saber	900.786.267-7	22
Corporación Proyecto de Empuje para Colaboración y Ayuda Social – PECAS- I.E Esperanza Amor y Paz	811.033.687-3	30
Colegio Universidad Virtual de Colombia	900.769.399-9	16
ASOCIACION BENEFICO CRISTIANA PROMOTORA DE DESARROLLO INTEGRAL A.B.C PRODEIN	800.232.727-3	13

3. CONCEPTO DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA

NOMBRE ENTIDAD	NIT	PUNTAJE
Asociación Social Popular – I.E Cevida	800.136.782-8	16
Corporación Institución Educativas Éxitos del Saber	900.786.267-7	12
Corporación Proyecto de Empuje para Colaboración y Ayuda Social – PECAS- I.E Esperanza Amor y Paz	811.033.687-3	20
Colegio Universidad Virtual de Colombia	900.769.399-9	20
ASOCIACION BENEFICO CRISTIANA PROMOTORA DE DESARROLLO INTEGRAL A.B.C PRODEIN	800.232.727-3	22

4. CONCEPTO DE CALIDAD EDUCATIVA

NOMBRE ENTIDAD	NIT	PUNTAJE
Asociación Social Popular – I.E Cevida	800.136.782-8	15
Corporación Institución Educativas Éxitos del Saber	900.786.267-7	20
Corporación Proyecto de Empuje para Colaboración y Ayuda Social – PECAS- I.E Esperanza Amor y Paz	811.033.687-3	35
Colegio Universidad Virtual de Colombia	900.769.399-9	25
ASOCIACION BENEFICO CRISTIANA PROMOTORA DE DESARROLLO INTEGRAL A.B.C PRODEIN	800.232.727-3	25

EVALUACIÓN CONSOLIDADA.

Posición	Nombre Entidad	Percentil	Concepto de Calidad Educativa	Concepto de Infraestructura	Total, Puntaje	Observación
1	Corporación Proyecto de Empuje para Colaboración y Ayuda Social – PECAS- I.E Esperanza Amor y Paz	35	35	20	90	CUMPLE
2	Colegio Universidad Virtual de Colombia	35	25	20	80	CUMPLE
3	Corporación Institución Educativas Éxitos del Saber	35	20	12	67	CUMPLE
4	Asociación Social Popular – I.E Cevida	35	15	16	66	CUMPLE
5	ASOCIACION BENEFICO CRISTIANA PROMOTORA DE DESARROLLO INTEGRAL A.B.C PRODEIN	0	25	22	47	NO CUMPLE

NOTA. No obstante la evaluación y la consolidación del puntaje efectuado, quienes deban subsanar y acreditar el cumplimiento de los requisitos habilitantes echados de menos, deben hacerlo durante el término dispuesto en el cronograma para la recepción de reclamaciones y/o peticiones (Resolución Nro. 202300010914 Del 16 de noviembre

de 2023). En la misma oportunidad procederá lo que tenga que ver con la evaluación y asignación de puntaje.

ANEXOS:

Las evaluaciones realizadas por los profesionales de cada proceso fueron remitidas al proceso de cobertura educativa así:

Infraestructura Educativa: Remitido por el profesional Ramos Duarte, mediante radicado No. 2023-026918 del 17 diciembre de 2023.

Calidad Educativa: Remitido por la profesional Sandra Puerta, mediante radicado No. 2023-026878 del 15 de diciembre de 2023.

Administrativa y Financiera remitido por la profesional Paula Andrea Hormaza, mediante radicado No. 2023-026699 del 14 de diciembre de 2023.

Inspección y Vigilancia remitido por la profesional Shirley Patiño Alcalá, mediante radicado No. 2023-026818 del 15 de diciembre de 2023.

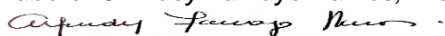
Conforme al Artículo 8: Etapas y Cronograma del proceso de conformación de Banco de Oferentes:

Etapa 4: Publicación de Resultados Preliminares; Publicación de la verificación de los requisitos habilitantes el 18 de diciembre de 2023 en el enlace: www.belloeduca.gov.co





CLARA INÉS SÁNCHEZ SEPULVEDA
Secretaria de Educación

Elaboró: Orfindey Tamayo Ramos, Profesional Especializada, Cobertura Educativa:



Revisó: Alex Fernando Pulgarín, Profesional Especializado, Jurídica

		
2023121700476932143126918		
Comunicaciones Internas o Memorandos		
Diciembre 17, 2023 0:47		
Radicado 2023-026918		
2023121700476932143126918		

MEMORANDO

1120

Bello, 16 de diciembre de 2023

PARA: **ORFINDEY TAMAÑA RAMOS**
Profesional Especializada, Líder Proceso de Cobertura Educativa

DE: **RAMON ALFONSO DUARTE BAUTISTA**
Profesional Universitario, Infraestructura Educativa

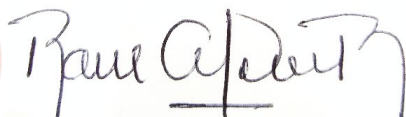
ASUNTO: Informe de calificación infraestructura Banco de Oferentes 2024

Cordial saludo,

Atendiendo al cronograma establecida en la Resolución 202300010914 del 16 de noviembre de 2023 POR MEDIO DE LA CUAL SE DÁ APERTURA AL PROCESO DE ACTUALIZACIÓN DE BANCO DE OFERENTES VIGENCIA 2024, PARA LA EVENTUAL CELEBRACIÓN DE CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EDUCATIVOS, VIGENCIA 2024 MUNICIPIO DE BELLO, me permito el Concepto de Infraestructura Educativa para los proponentes que participan de la convocatoria.

Se anexa la calificación detallada por cada uno de los 9 componentes para cada una de las instituciones participantes y un consolidado general.

Atentamente,



RAMON ALFONSO DUARTE BAUTISTA
Secretaria de Educación

Anexo: Documento de calificación – 17 páginas.

	Nombre	Firma	Fecha
Proyectó:	Ramón Alfonso Duarte B – Profesional Universitario		16/12/2023
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y según nuestras competencias lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma			

PROCESO DE ACTUALIZACIÓN DEL BANCO DE OFERENTES VIGENCIA 2024
INFORME
CALIFICACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA OFERTADA

INSTITUCION EDUCATIVA Y SEDES OFERTADAS	ASOCIACION SOCIAL POPULAR - CEVIDA (Avenida 42 # 61A-10 Niquia)
--	--

Cupos ofertados:	385
Jornadas ofertadas	1
Cupos por jornada	385

NOMBRE Y DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM DE CALIFICACIÓN	FÓRMULA DE CÁLCULO	PARÁMETROS PARA CALIFICAR	PUNTAJE	PUNTAJE RECIBIDO	OBSERVACIONES
1. Área por estudiante en Ambientes A: Evalúa el área de que dispone cada estudiante en el aula de clase se ajuste a la norma.	Área en metros cuadrados dividido entre el número total de estudiantes.	Área < 1.65 m ² en Básica y Media Y Área < 2.00 m2 en Preescolar	0 puntos	0	Con un área total de 588,18 mts2, una oferta de 385 cupos distribuidos en 1 jornadas escolares, se obtiene un indicador de 1,53 mts2 por estudiante
		Área >= 1.65 m ² (Básica y Media) Y Área >= 2.00 m2 (Preescolar)	4 puntos		
2. Estudiantes por aula de clase: Evalúa el número de estudiantes en cada salón no supere el límite máximo.	Número máximo de estudiantes por aula de clase	> 40 estudiantes en Básica y Media Y > 20 estudiantes en Preescolar	0 puntos	0	Aplicando las áreas minimas establecidas para los estudiantes (2.00 mts2 para preescolar y 1.65 mts para básica y media) se estima que podrán ser atendidos solo 285 estudiantes. Lo anterior, según las áreas existentes en las aulas de clase ofertadas.
		<= 40 estudiantes en Básica y Media Y <= 20 estudiantes en Preescolar	4 puntos		
3. Corredores de desplazamiento: Característica de los corredores de la institución (entendidos como áreas de desplazamiento)	Ancho de los corredores de la institución educativa	< 1.80 mts	0 puntos	4	Según acta de visita del 15/12/2023 se evidencia la existencia de corredores de desplazamiento de 1,94 mts
		>= 1.80 mts.	4 puntos		
4. Rampas de desplazamiento: Características de las rampas de acceso y desplazamiento dentro de la	Ancho de las rampas de acceso y	< 1.20 mts y < 1.80 mts con carga de 300 personas o más.	0 puntos	0	El desplazamiento a los pisos superiores se realiza a través de escaleras según se registra

rampas de acceso y desplazamiento dentro de la institución	desplazamiento dentro de la institución	>= 1.20 mts y >= 1.80 mts con carga de 300 personas o más.	4 puntos	0	realiza a través de escaleras según se registra en acta de visita
5. Servicios sanitarios: Evalúa la relación existente entre el Número de estudiantes (No.E) y el Número de juegos sanitarios (No.JS) disponibles para los estudiantes. La expresión juego sanitario hace referencia a un sanitario u orinal más un lavamanos.	Número de estudiantes (No.E) dividido entre el Número de juegos sanitarios (No.JS)	(No.E)/(No. JS) > 25 en Básica y Media Y (No.E)/(No. JS) > 20 en Preescolar	0 puntos	4	Teniendo en se ofertan 385 cupos por jornada, que se disponen de 19 unidades sanitarias y la norma establece la necesidad de tener una (1) unidad sanitaria por cada 25 estudiantes, se obtiene un indicador de 21 estudiantes por cada unidad sanitaria disponible
		(No.E)/(No. JS) <= 25 en Básica y Media, Y (No.E)/(No. JS) <= 20 en Preescolar	4 puntos		
6. Infraestructura adecuada para PMR: La Infraestructura educativa se encuentra adecuada para atender a personas con movilidad reducida (PMR): unidades sanitarias, rampas, ascensores, corredores y juegos sanitarios.	¿La infraestructura educativa de la institución cuenta con unidades sanitarias, rampas, ascensores y corredores apropiados para la atención a personas con movilidad reducida?	NO posee infraestructura adecuada para PMR	0 puntos	0	Según Acta de Visita, la infraestructura de la Institución Educativa NO CUMPLE con requisitos mínimos para atención a Personas con Movilidad Reducida - PMR
		SI posee infraestructura adecuada para PMR	2 puntos		
7. Dotación de biblioteca: evalúa que la institución educativa cuente con Biblioteca (Ambiente B)	¿La institución educativa cuenta con Biblioteca dotada y funcional y/o convenio que garantice su utilización?	NO tiene biblioteca dotado y funcionando y/o convenio firmado.	0 puntos	3	Según Acta de Visita, la Institución educativa SI CUENTA con una Biblioteca y dotación para la misma o Convenio para atender esta necesidad.
		SI tiene biblioteca dotado y funcionando y/o convenio firmado.	3 puntos		
8. Dotación de Laboratorio: evalúa que la institución educativa cuente con Laboratorio de Ciencias (Ambiente C)	¿La institución educativa cuenta con Laboratorio con un área mínima de 2.2 m ² por estudiante que se encuentre dotado y funcional?	NO tiene laboratorio	0 puntos	2	Según Acta de Visita, la Institución educativa SI CUENTA con Laboratorio y dotación para el mismo.
		SI tiene laboratorio	2 puntos		
9. Dotación Aula TIC: evalúa que la institución educativa cuente con Aula TIC (salón de terminales digitales)	¿La institución educativa cuenta con Aula TIC con un área mínima de 2.2 m ² por estudiante, dotada y funcional?	NO tiene Aula TIC	0 puntos	3	Según Acta de Visita, la Institución educativa SI CUENTA con Aula TIC dotada.

	SI tiene Aula TIC	3 puntos	
PUNTAJE TOTAL OTORGADO A LA INSTITUCIÓN			16

CONCLUSIÓN

Teniendo en cuenta la información recolectada en la(s) Visita(s) realizadas, los datos registrado(s) en la respectiva(s) Acta(s) de Visita y la puntuación asignada a cada uno de los ítem's a evaluar, se otorga una puntuación de 16 puntos a la Institución Educativa ASOCIACION SOCIAL POPULAR - CEVIDA (Avenida 42 # 61A-10 Niquia)

Se debe establecer un Plan de Mejoramiento para que en el futuro se realicen las adecuaciones locativas para permitir al acceso a todos los ambientes educativos a Personas con Movilidad Reducida.

Del presente documento hacen parte las Actas de Visita realizadas para cada una de las sedes postuladas al Banco de Oferentes y el registro fotográfico tomado al momento de la visita.



RAMON ALFONSO DUARTE BAUTISTA
 Secretaria de Educación - Infraestructura Educativa
 Profesional Universitario

PROCESO DE ACTUALIZACIÓN DEL BANCO DE OFERENTES VIGENCIA 2024
INFORME
CALIFICACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA OFERTADA

INSTITUCION EDUCATIVA Y SEDES OFERTADAS	EXITOS DEL SABER (Carrera 59 # 72-19 Pachelly)
--	--

Cupos ofertados:	860
Jornadas	2
Cupos por jornada	430

NOMBRE Y DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM DE CALIFICACIÓN	FÓRMULA DE CÁLCULO	PARÁMETROS PARA CALIFICAR	PUNTAJE	PUNTAJE RECIBIDO	OBSERVACIONES
1. Área por estudiante en Ambientes A: Evalúa el área de que dispone cada estudiante en el aula de clase se ajuste a la norma.	Área en metros cuadrados dividido entre el número total de estudiantes.	Área < 1.65 m ² en Básica y Media Y Área < 2.00 m2 en Preescolar	0 puntos	0	Con un área total de 498,43 mts2, una oferta de 860 cupos distribuidos en 2 jornadas escolares, se obtiene un indicador de 1,16 mts2 por estudiante
		Área >= 1.65 m ² (Básica y Media) Y Área >= 2.00 m2 (Preescolar)	4 puntos		
2. Estudiantes por aula de clase: Evalúa el número de estudiantes en cada salón no supere el límite máximo.	Número máximo de estudiantes por aula de clase	> 40 estudiantes en Básica y Media Y > 20 estudiantes en Preescolar	0 puntos	0	Aplicando las áreas minimas establecidas para los estudiantes (2.00 mts2 para preescolar y 1.65 mts para básica y media) se estima que podrán ser atendidos solo 290 estudiantes por jornada. Lo anterior, según las áreas existentes en las aulas de clase ofertadas.
		<= 40 estudiantes en Básica y Media Y <= 20 estudiantes en Preescolar	4 puntos		
3. Corredores de desplazamiento: Característica de los corredores de la institución (entendidos como áreas de desplazamiento)	Ancho de los corredores de la institución educativa	< 1.80 mts	0 puntos	0	Según Acta de Visita del 15/12/2023 el ancho de los corredores de desplazamiento es de 1,4
		>= 1.80 mts.	4 puntos		
4. Rampas de desplazamiento: Características de las rampas de acceso y desplazamiento dentro de la institución	Ancho de las rampas de acceso y desplazamiento dentro de la institución	< 1.20 mts y < 1.80 mts con carga de 300 personas o más.	0 puntos	0	El desplazamiento a los pisos superiores se realiza a través de escaleras según se registra en el Acta de Visita
		>= 1.20 mts y >= 1.80 mts con carga de 300 personas o más.	4 puntos		

5. Servicios sanitarios: Evalúa la relación existente entre el Número de estudiantes (No.E) y el Número de juegos sanitarios (No.JS) disponibles para los estudiantes. La expresión juego sanitario hace referencia a un sanitario u orinal más un lavamanos.	Número de estudiantes (No.E) dividido entre el Número de juegos sanitarios (No.JS)	(No.E)/(No. JS) > 25 en Básica y Media Y (No.E)/(No. JS) > 20 en Preescolar	0 puntos	4	Dado que ofertan 430 cupos por jornada, que se disponen de 17 unidades sanitarias y la norma establece la necesidad de tener una (1) unidad sanitaria por cada 25 estudiantes, se obtiene un indicador de 25 estudiantes por cada unidad sanitaria disponible
		(No.E)/(No. JS) <= 25 en Básica y Media, Y (No.E)/(No. JS) <= 20 en Preescolar	4 puntos		
6. Infraestructura adecuada para PMR: La Infraestructura educativa se encuentra adecuada para atender a personas con movilidad reducida (PMR): unidades sanitarias, rampas, ascensores, corredores y juegos sanitarios.	¿La infraestructura educativa de la institución cuenta con unidades sanitarias, rampas, ascensores y corredores apropiados para la atención a personas con movilidad reducida?	NO posee infraestructura adecuada para PMR	0 puntos	0	Según Acta de Visita, la infraestructura de la Institución Educativa NO CUMPLE con requisitos mínimos para atención a Personas con Movilidad Reducida - PMR
		SI posee infraestructura adecuada para PMR	2 puntos		
7. Dotación de biblioteca: evalúa que la institución educativa cuente con Biblioteca (Ambiente B)	¿La institución educativa cuenta con Biblioteca dotada y funcional y/o convenio que garantice su utilización?	NO tiene biblioteca dotado y funcionando y/o convenio firmado.	0 puntos	3	Según Acta de Visita, la Institución Educativa SI CUENTA con una Biblioteca y dotación para la misma.
		SI tiene biblioteca dotado y funcionando y/o convenio firmado.	3 puntos		
8. Dotación de Laboratorio: evalúa que la institución educativa cuente con Laboratorio de Ciencias (Ambiente C)	¿La institución educativa cuenta con Laboratorio con un área mínima de 2.2 m ² por estudiante que se encuentre dotado y funcional?	NO tiene laboratorio	0 puntos	2	Según Acta de Visita, la Institución Educativa SI CUENTA con Laboratorio dotado.
		SI tiene laboratorio	2 puntos		
9. Dotación Aula TIC: evalúa que la institución educativa cuente con Aula TIC (salón de terminales digitales)	¿La institución educativa cuenta con Aula TIC con un área mínima de 2.2 m ² por estudiante, dotada y funcional?	NO tiene Aula TIC	0 puntos	3	Según Acta de Visita, la Institución educativa SI CUENTA con Aula TIC dotada.
		SI tiene Aula TIC	3 puntos		

PUNTAJE TOTAL OTORGADO A LA INSTITUCIÓN		12	
--	--	-----------	--

CONCLUSIÓN

Teniendo en cuenta la información recolectada en la(s) Visita(s) realizadas, los datos registrado(s) en la respectiva(s) Acta(s) de Visita y la puntuación asignada a cada uno de los ítem's a evaluar, se otorga una puntuación de 12 puntos a la Institución Educativa EXITOS DEL SABER (Carrera 59 # 72-19 Pachelly)

Se debe establecer un Plan de Mejoramiento para realizar las adecuaciones locativas para permitir al acceso a todos los ambientes educativos a Personas con Movilidad Reducida.

Del presente documento hacen parte las Actas de Visita realizadas para cada una de las sedes postuladas al Banco de Oferentes y el registro fotográfico tomado al momento de la visita.



RAMON ALFONSO DUARTE BAUTISTA

Secretaria de Educación - Infraestructura Educativa
Profesional Universitario

PROCESO DE ACTUALIZACIÓN DEL BANCO DE OFERENTES VIGENCIA 2024
INFORME
CALIFICACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA OFERTADA

INSTITUCION EDUCATIVA Y SEDES OFERTADAS	CENTRO EDUCATIVO DIDASCALIO Hermana Josefina Serrano KM 7 antigua vía Guarne - Bello
--	---

Cupos ofertados:	398
Jornadas	1
Cupos por jornada	398

NOMBRE Y DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM DE CALIFICACIÓN	FÓRMULA DE CÁLCULO	PARÁMETROS PARA CALIFICAR	PUNTAJE	PUNTAJE RECIBIDO	OBSERVACIONES
1. Área por estudiante en Ambientes A: Evalúa el área de que dispone cada estudiante en el aula de clase se ajuste a la norma.	Área en metros cuadrados dividido entre el número total de estudiantes.	Área < 1.65 m ² en Básica y Media Y Área < 2.00 m ² en Preescolar	0 puntos	4	Con un área total de 998,93 mts ² , una oferta de 398 cupos distribuidos en 1 jornada escolar, se obtiene un indicador de 2,51 mts ² por estudiante
		Área >= 1.65 m ² (Básica y Media) Y Área >= 2.00 m ² (Preescolar)	4 puntos		
2. Estudiantes por aula de clase: Evalúa el número de estudiantes en cada salón no supere el límite máximo.	Número máximo de estudiantes por aula de clase	> 40 estudiantes en Básica y Media Y > 20 estudiantes en Preescolar	0 puntos	4	Con una oferta de 398 cupos, distribuidos en 19 aulas de clase disponibles para atender en 1 jornadas escolares, se obtiene un indicador de 20,9 estudiantes por aula de clase
		<= 40 estudiantes en Básica y Media Y <= 20 estudiantes en Preescolar	4 puntos		
3. Corredores de desplazamiento: Característica de los corredores de la institución (entendidos como áreas de desplazamiento)	Ancho de los corredores de la institución educativa	< 1.80 mts	0 puntos	4	Según acta de visita del 27/11/2023 se evidencia la existencia de corredores de desplazamiento de 1,91 mts
		>= 1.80 mts.	4 puntos		
4. Rampas de desplazamiento: Características de las rampas de acceso y desplazamiento dentro de la institución	Ancho de las rampas de acceso y desplazamiento dentro de la institución	< 1.20 mts y < 1.80 mts con carga de 300 personas o más.	0 puntos	0	El desplazamiento a los pisos superiores se realiza a través de escaleras según se registra en el ACTA DE VISITA
		>= 1.20 mts y >= 1.80 mts con carga de 300 personas o más.	4 puntos		

5. Servicios sanitarios: Evalúa la relación existente entre el Número de estudiantes (No.E) y el Número de juegos sanitarios (No.JS) disponibles para los estudiantes. La expresión juego sanitario hace referencia a un sanitario u orinal más un lavamanos.	Número de estudiantes (No.E) dividido entre el Número de juegos sanitarios (No.JS)	(No.E)/(No. JS) > 25 en Básica y Media Y (No.E)/(No. JS) > 20 en Preescolar	0 puntos	4	Dado que se ofertan 398 cupos para una jornada, que se disponen de 41 unidades sanitarias y la norma establece la necesidad de tener una (1) unidad sanitaria por cada 25 estudiantes, se obtiene un indicador de 10 estudiantes por cada unidad sanitaria disponible
		(No.E)/(No. JS) <= 25 en Básica y Media, Y (No.E)/(No. JS) <= 20 en Preescolar	4 puntos		
6. Infraestructura adecuada para PMR: La Infraestructura educativa se encuentra adecuada para atender a personas con movilidad reducida (PMR): unidades sanitarias, rampas, ascensores, corredores y juegos sanitarios.	¿La infraestructura educativa de la institución cuenta con unidades sanitarias, rampas, ascensores y corredores apropiados para la atención a personas con movilidad reducida?	NO posee infraestructura adecuada para PMR	0 puntos	0	Según Acta de Visita, la infraestructura de la Institución Educativa NO CUMPLE con requisitos mínimos para atención a Personas con Movilidad Reducida - PMR
		SI posee infraestructura adecuada para PMR	2 puntos		
7. Dotación de biblioteca: evalúa que la institución educativa cuente con Biblioteca (Ambiente B)	¿La institución educativa cuenta con Biblioteca dotada y funcional y/o convenio que garantice su utilización?	NO tiene biblioteca dotado y funcionando y/o convenio firmado.	0 puntos	3	Según Acta de Visita, la Institución Educativa SI CUENTA con una Biblioteca dotada o Convenio para atender esta necesidad.
		SI tiene biblioteca dotado y funcionando y/o convenio firmado.	3 puntos		
8. Dotación de Laboratorio: evalúa que la institución educativa cuente con Laboratorio de Ciencias (Ambiente C)	¿La institución educativa cuenta con Laboratorio con un área mínima de 2.2 m ² por estudiante que se encuentre dotado y funcional?	NO tiene laboratorio	0 puntos	0	Según Acta de Visita, la Institución educativa CUENTA con Laboratorio; Sin embargo, requiere de adecuaciones locativas menores y dotación para el mismo.
		SI tiene laboratorio	2 puntos		
9. Dotación Aula TIC: evalúa que la institución educativa cuente con Aula TIC (salón de terminales digitales)	¿La institución educativa cuenta con Aula TIC con un área mínima de 2.2 m ² por estudiante, dotada y funcional?	NO tiene Aula TIC	0 puntos	3	Según Acta de Visita, la Institución Educativa SI CUENTA con Aula TIC y dotación para la misma.
		SI tiene Aula TIC	3 puntos		

PUNTAJE TOTAL OTORGADO A LA INSTITUCIÓN		22	
--	--	-----------	--

CONCLUSIÓN

Teniendo en cuenta la información recolectada en la Visita realizada, los datos registrados en la respectiva ACTA DE VISITA y la puntuación asignada a cada uno de los ítem's a evaluar, se otorga una puntuación de 22 puntos a la Institución Educativa CENTRO EDUCATIVO DIDASCALIO Hermana Josefina Serrano KM 7 antigua vía Guarne - Bello

Se debe establecer un Plan de Mejoramiento para realizar las adecuaciones locativas para permitir el acceso a todos los ambientes educativos a personas con movilidad reducida. Adicionalmente se deben realizar las adecuaciones locativas y realizar la dotación de equipos pedagógicos en el Laboratorio Integrado de física y química.

Del presente documento hacen parte las Actas de Visita realizadas para cada una de las sedes postuladas al Banco de Oferentes y el registro fotográfico tomado al momento de la visita.



RAMON ALFONSO DUARTE BAUTISTA

Secretaria de Educación - Infraestructura Educativa
Profesional Universitario

PROCESO DE ACTUALIZACIÓN DEL BANCO DE OFERENTES VIGENCIA 2024
INFORME
CALIFICACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA OFERTADA

INSTITUCION EDUCATIVA Y SEDES OFERTADAS	IE ESPERANZA AMOR Y PAZ (Corporación PECAS) 1. Sede Valadares (Carrera 66B # 66-75 Barrio Valadares) 2. Sede Santa Rita A (Carrera 40 # 20E-48) 3. Sede Santa Rita B (Carrera 40C # 20E-53) 4. Sede Pinar (KM 6 antigua vía a Guarne - Sector Pinar)
--	--

Cupos ofertados:	1945
Jornadas	2
Cupos por jornada	973

NOMBRE Y DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM DE CALIFICACIÓN	FÓRMULA DE CÁLCULO	PARÁMETROS PARA CALIFICAR	PUNTAJE	PUNTAJE RECIBIDO	OBSERVACIONES
1. Área por estudiante en Ambientes A: Evalúa el área de que dispone cada estudiante en el aula de clase se ajuste a la norma.	Área en metros cuadrados dividido entre el número total de estudiantes.	Área < 1.65 m ² en Básica y Media Y Área < 2.00 m ² en Preescolar ----- Área >= 1.65 m ² (Básica y Media) Y Área >= 2.00 m ² (Preescolar)	0 puntos ----- 4 puntos	4	Con un área total de 1662,31 mts ² , una oferta de 1945 cupos distribuidos en 2 jornadas escolares, se obtiene un indicador de 1,71 mts ² por estudiante
2. Estudiantes por aula de clase: Evalúa el número de estudiantes en cada salón no supere el límite máximo.	Número máximo de estudiantes por aula de clase	> 40 estudiantes en Básica y Media Y > 20 estudiantes en Preescolar ----- <= 40 estudiantes en Básica y Media Y <= 20 estudiantes en Preescolar	0 puntos ----- 4 puntos	4	Con una oferta de 1945 cupos, distribuidos en 37 aulas de clase disponibles para atender en 2 jornadas escolares, se obtiene un indicador de 26,3 estudiantes por aula de clase
3. Corredores de desplazamiento: Característica de los corredores de la institución (entendidos como áreas de	Ancho de los corredores de la institución	< 1.80 mts	0 puntos	0	Según ACTAS DE VISITAS del 12/12/2023 el ancho promedio de los corredores de desplazamiento es de 1.49 mts / Valadares

Corredores de la institución (entendidos como áreas de desplazamiento)	educativa	≥ 1.80 mts.	4 puntos	0	Desplazamiento es de 1,75 mts y Valadares 3,00 mts; Santa Rita A 0,90 mts; Santa Rita B 0,93 mts y Pinar 1,14 mts)
4. Rampas de desplazamiento: Características de las rampas de acceso y desplazamiento dentro de la institución	Ancho de las rampas de acceso y desplazamiento dentro de la institución	< 1.20 mts y < 1.80 mts con carga de 300 personas o más.	0 puntos	0	El desplazamiento a los pisos superiores en las sedes Santa Rita A, Santa Rita B y El Pinar se realiza a través de tramos de escalera que se constituyen en obstáculos para que Personas con Movilidad Reducida-PMR puedan acceder a todos los ambientes educativos de manera autónoma. Solo la Sede Valadares, por ser una construcción de un (1) piso, permite el acceso a todos los ambientes educativos.
		≥ 1.20 mts y ≥ 1.80 mts con carga de 300 personas o más.	4 puntos		
5. Servicios sanitarios: Evalúa la relación existente entre el Número de estudiantes (No.E) y el Número de juegos sanitarios (No.JS) disponibles para los estudiantes. La expresión juego sanitario hace referencia a un sanitario u orinal más un lavamanos.	Número de estudiantes (No.E) dividido entre el Número de juegos sanitarios (No.JS)	$(\text{No.E})/(\text{No. JS}) > 25$ en Básica y Media Y $(\text{No.E})/(\text{No. JS}) > 20$ en Preescolar	0 puntos	4	Dado que se ofertan 973 cupos por jornada, que se disponen de 44 unidades sanitarias y la norma establece la necesidad de tener una (1) unidad sanitaria por cada 25 estudiantes, se obtiene un indicador de 22 estudiantes por cada unidad sanitaria disponible
		$(\text{No.E})/(\text{No. JS}) \leq 25$ en Básica y Media, Y $(\text{No.E})/(\text{No. JS}) \leq 20$ en Preescolar	4 puntos		
6. Infraestructura adecuada para PMR: La Infraestructura educativa se encuentra adecuada para atender a personas con movilidad reducida (PMR): unidades sanitarias, rampas, ascensores, corredores y juegos sanitarios.	¿La infraestructura educativa de la institución cuenta con unidades sanitarias, rampas, ascensores y corredores apropiados para la atención a personas con movilidad reducida?	NO posee infraestructura adecuada para PMR	0 puntos	0	Según Actas de Visita, la infraestructura de la Institución Educativa NO CUMPLE con requisitos mínimos para atención a Personas con Movilidad Reducida - PMR a pesar de haber realizado adecuaciones a unidades sanitarias en las sedes por no cumplir con la NTC 4595.
		SI posee infraestructura adecuada para PMR	2 puntos		
7. Dotación de biblioteca: evalúa que la institución educativa cuenta con Biblioteca (Ambiente R)	¿La institución educativa cuenta con Biblioteca dotada y funcional y/o convenio	NO tiene biblioteca dotado y funcionando y/o convenio firmado.	0 puntos	3	Según Actas de Visita, la Institución Educativa SI CUENTA con un Bibliotecas dotadas o

Cuenta con biblioteca (Ambiente B)	que garantice su utilización?	SI tiene biblioteca dotado y funcionando y/o convenio firmado.	3 puntos		Convenio para atender esta necesidad.
8. Dotación de Laboratorio: evalúa que la institución educativa cuente con Laboratorio de Ciencias (Ambiente C)	¿La institución educativa cuenta con Laboratorio con un área mínima de 2.2 m ² por estudiante que se encuentre dotado y funcional?	NO tiene laboratorio	0 puntos	2	Según Actas de Visita, la Institución educativa SI CUENTA con Laboratorios dotados.
		SI tiene laboratorio	2 puntos		
9. Dotación Aula TIC: evalúa que la institución educativa cuente con Aula TIC (salón de terminales digitales)	¿La institución educativa cuenta con Aula TIC con un área mínima de 2.2 m ² por estudiante, dotada y funcional?	NO tiene Aula TIC	0 puntos	3	Según Actas de Visita, la Institución Educativa SI CUENTA con Aulas TIC dotadas.
		SI tiene Aula TIC	3 puntos		
PUNTAJE TOTAL OTORGADO A LA INSTITUCIÓN				20	

CONCLUSIÓN

Teniendo en cuenta la información recolectada en la Visita realizada, los datos registrados en la respectiva ACTA DE VISITA y la puntuación asignada a cada uno de los ítem's a evaluar, se otorga una puntuación de 20 puntos a la Institución Educativa IE ESPERANZA AMOR Y PAZ (Corporación PECAS)

1. Sede Valadares (Carrera 66B # 66-75 Barrio Valadares)
2. Sede Santa Rita A (Carrera 40 # 20E-48)
3. Sede Santa Rita B (Carrera 40C # 20E-53)
4. Sede Pinar (KM 6 antigua vía a Guarne - Sector Pinar)

Se debe establecer un Plan de Mejoramiento para que en el futuro se realicen las aduaciones locativas para permitir al acceso a todos los ambientes educativos a Personas con Movilidad Reducida.

Del presente documento hacen parte las Actas de Visita realizadas para cada una de las sedes postuladas al Banco de Oferentes y el registro fotográfico tomado al momento de la visita.



RAMON ALFONSO DUARTE BAUTISTA

Secretaria de Educación - Infraestructura Educativa

Profesional Universitario

PROCESO DE ACTUALIZACIÓN DEL BANCO DE OFERENTES VIGENCIA 2024
INFORME
CALIFICACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA OFERTADA

INSTITUCION EDUCATIVA Y SEDES OFERTADAS	IE COLEGIO UNIVERSIDAD VIRTUAL DE COLOMBIA - CUVIC 1. Sede Principal (Carrera 48 # 46-23) 2. Sede Pinar (Km 7 antigua vía Guarne) 3. Sede Altos de Oriente 4. Sede Nueva Jerusalem - Sector La Paz 5. Sede Nueva Jerusalem - Sector La Torre 6. Sede Manantiales (Km 7 antigua vía Guarne)
--	---

Cupos ofertados:	3117
Jornadas	2
Cupos por jornada	1559

NOMBRE Y DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM DE CALIFICACIÓN	FÓRMULA DE CÁLCULO	PARÁMETROS PARA CALIFICAR	PUNTAJE	PUNTAJE RECIBIDO	OBSERVACIONES
1. Área por estudiante en Ambientes A: Evalúa el área de que dispone cada estudiante en el aula de clase se ajuste a la norma.	Área en metros cuadrados dividido entre el número total de estudiantes.	Área < 1.65 m ² en Básica y Media Y Área < 2.00 m ² en Preescolar ----- Área >= 1.65 m ² (Básica y Media) Y Área >= 2.00 m ² (Preescolar)	0 puntos ----- 4 puntos	4	Según las medidas tomadas en la 6 sedes ofertadas, se cuenta con un área total de 3.064,87 mts ² , una oferta de 3117 cupos distribuidos en 2 jornadas escolares, se obtiene un indicador de 1,97 mts ² por estudiante.
2. Estudiantes por aula de clase: Evalúa el número de estudiantes en cada salón no supere el límite máximo.	Número máximo de estudiantes por aula de clase	> 40 estudiantes en Básica y Media Y > 20 estudiantes en Preescolar ----- <= 40 estudiantes en Básica y Media Y <= 20 estudiantes en Preescolar	0 puntos ----- 4 puntos	4	Con una oferta de 3117 cupos, distribuidos en 57 aulas de clase disponibles para atender en 2 jornadas escolares, se obtiene un indicador de 27,3 estudiantes por aula de clase
3. Corredores de desplazamiento: Característica de los	Ancho de los corredores de la institución	< 1.80 mts	0 puntos		Según ACTAS DE VISITAS del 11/12/2023 y 14/12/2023, el ancho promedio de los corredores de desplazamiento es de 1.59 mts

corredores de la institución (entendidos como áreas de desplazamiento)	Ancho de los corredores de la institución educativa	≥ 1.80 mts.	4 puntos	0	Corredores de desplazamiento es de 1,99 mts (Principal 2,05 mts; Pinar 1,80 mts ; Altos Oriente 2,00 mts; NJ- La Paz 1,00 mts; NJ-La Torre 0,90 mts y Manantiales 1,80 mts)
4. Rampas de desplazamiento: Características de las rampas de acceso y desplazamiento dentro de la institución	Ancho de las rampas de acceso y desplazamiento dentro de la institución	< 1.20 mts y < 1.80 mts con carga de 300 personas o más.	0 puntos	0	El desplazamiento a los pisos superiores en todas las sedes se realiza a través de tramos de escalera que se constituyen en obstáculos para que personas con movilidad reducida - PMR, puedan acceder a todos los ambientes educativos de manera autónoma.
		≥ 1.20 mts y ≥ 1.80 mts con carga de 300 personas o más.	4 puntos		
5. Servicios sanitarios: Evalúa la relación existente entre el Número de estudiantes (No.E) y el Número de juegos sanitarios (No.JS) disponibles para los estudiantes. La expresión juego sanitario hace referencia a un sanitario u orinal más un lavamanos.	Número de estudiantes (No.E) dividido entre el Número de juegos sanitarios (No.JS)	$(\text{No.E})/(\text{No. JS}) > 25$ en Básica y Media Y $(\text{No.E})/(\text{No. JS}) > 20$ en Preescolar	0 puntos	4	Dado que se ofertan 1559 cupos por jornada, que se disponen de 72 unidades sanitarias y la norma establece la necesidad de tener una (1) unidad sanitaria por cada 25 estudiantes, se obtiene un indicador de 22 estudiantes por cada unidad sanitaria disponible
		$(\text{No.E})/(\text{No. JS}) \leq 25$ en Básica y Media, Y $(\text{No.E})/(\text{No. JS}) \leq 20$ en Preescolar	4 puntos		
6. Infraestructura adecuada para PMR: La Infraestructura educativa se encuentra adecuada para atender a personas con movilidad reducida (PMR): unidades sanitarias, rampas, ascensores, corredores y juegos sanitarios.	¿La infraestructura educativa de la institución cuenta con unidades sanitarias, rampas, ascensores y corredores apropiados para la atención a personas con movilidad reducida?	NO posee infraestructura adecuada para PMR	0 puntos	0	Según Actas de Visita, la infraestructura de las sedes de la Institución Educativa NO CUMPLEN con requisitos mínimos para atención a Personas con Movilidad Reducida - PMR, ya que existen tramos de escaleras y ausencia de unidades sanitarias adecuadas.
		SI posee infraestructura adecuada para PMR	2 puntos		
7. Dotación de biblioteca: evalúa que la institución educativa cuente con Biblioteca (Ambiente B)	¿La institución educativa cuenta con Biblioteca dotada y funcional y/o convenio que garantice su utilización?	NO tiene biblioteca dotado y funcionando y/o convenio firmado.	0 puntos	3	Según Actas de Visita, la Institución educativa SI CUENTA con Bibliotecas dotadas o Convenios para atender esta necesidad en cada una de las sedes.
		SI tiene biblioteca dotado y funcionando y/o convenio firmado.	3 puntos		

8. Dotación de Laboratorio: evalúa que la institución educativa cuente con Laboratorio de Ciencias (Ambiente C)	¿La institución educativa cuenta con Laboratorio con un área mínima de 2.2 m ² por estudiante que se encuentre dotado y funcional?	NO tiene laboratorio	0 puntos	2	Según Actas de Visita, la Institución educativa CUENTA con Laboratorios y dotación para el mismo.
		SI tiene laboratorio	2 puntos		
9. Dotación Aula TIC: evalúa que la institución educativa cuente con Aula TIC (salón de terminales digitales)	¿La institución educativa cuenta con Aula TIC con un área mínima de 2.2 m ² por estudiante, dotada y funcional?	NO tiene Aula TIC	0 puntos	3	Según Actas de Visita, la Institución educativa CUENTA con Aulas TIC y dotación para las mismas.
		SI tiene Aula TIC	3 puntos		
PUNTAJE TOTAL OTORGADO A LA INSTITUCIÓN				20	

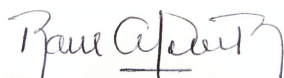
CONCLUSIÓN

Teniendo en cuenta la información recolectada en la Visita realizada, los datos registrados en la respectiva ACTA DE VISITA y la puntuación asignada a cada uno de los ítem's a evaluar, se otorga una puntuación de 20 puntos a la Institución Educativa IE COLEGIO UNIVERSIDAD VIRTUAL DE COLOMBIA - CUVIC

1. Sede Principal (Carrera 48 # 46-23)
2. Sede Pinar (Km 7 antigua vía Guarne)
3. Sede Altos de Oriente
4. Sede Nueva Jerusalem - Sector La Paz
5. Sede Nueva Jerusalem - Sector La Torre
6. Sede Manantiales (Km 7 antigua vía Guarne)

Se debe establecer un Plan de Mejoramiento para que en el futuro se realicen las aduaciones locativas para permitir al acceso a todos los ambientes educativos a Personas con Movilidad Reducida - PMR. Existen unidades sanitarias en la Sede Manantiales que debe ser puestas en funcionamiento.

Del presente documento hacen parte las Actas de Visita realizadas a cada una de las sedes postuladas al Banco de Oferentes y el registro fotográfico tomado al momento de la visita.



RAMON ALFONSO DUARTE BAUTISTA

Secretaria de Educación - Infraestructura Educativa

Profesional Universitario

PROCESO DE ACTUALIZACIÓN DEL BANCO DE OFERENTES VIGENCIA 2024

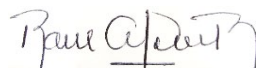
INFORME CONSOLIDADO DE PROPONENTES CALIFICACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA OFERTADA

Fecha del Informe:

15 de diciembre de 2023


				PROponentes				
				CEVIDA	EXITOS DEL SABER	C.E. DIDASCALIO	PECAS	CUVIC
Cupos ofertados:				385	860	398	1.945	3.117
Jornadas				1	2	1	2	2
NOMBRE Y DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM DE CALIFICACIÓN	FÓRMULA DE CÁLCULO	PARÁMETROS PARA CALIFICAR	PUNTAJE	PUNTAJE RECIBIDOS				
1. Área por estudiante en Ambientes A: Evalúa el área de que dispone cada estudiante en el aula de clase se ajuste a la norma.	Área en metros cuadrados dividido entre el número total de estudiantes.	Área < 1.65 m ² en Básica y Media Y Área < 2.00 m ² en Preescolar	0 puntos	0	0	4	4	4
		Área >= 1.65 m ² (Básica y Media) Y Área >= 2.00 m ² (Preescolar)	4 puntos					
2. Estudiantes por aula de clase: Evalúa el número de estudiantes en cada salón no supere el límite máximo.	Número máximo de estudiantes por aula de clase	> 40 estudiantes en Básica y Media Y > 20 estudiantes en Preescolar	0 puntos	0	0	4	4	4
		<= 40 estudiantes en Básica y Media Y <= 20 estudiantes en Preescolar	4 puntos					
3. Corredores de desplazamiento: Característica de los corredores de la institución (entendidos como áreas de desplazamiento)	Ancho de los corredores de la institución educativa	< 1.80 mts	0 puntos	4	0	4	0	0
		>= 1.80 mts.	4 puntos					
4. Rampas de desplazamiento: Características de las rampas de acceso y desplazamiento dentro de la institución	Ancho de las rampas de acceso y desplazamiento dentro de la institución	< 1.20 mts y < 1.80 mts con carga de 300 personas o más.	0 puntos	0	0	0	0	0
		>= 1.20 mts y >= 1.80 mts con carga de 300 personas o más.	4 puntos					
5. Servicios sanitarios: Evalúa la relación existente entre el Número de estudiantes (No.E) y el Número de juegos sanitarios (No.JS) disponibles para los estudiantes. La expresión juego sanitario hace referencia a un sanitario u orinal más un lavamanos.	Número de estudiantes (No.E) dividido entre el Número de juegos sanitarios (No.JS)	(No.E)/(No. JS) > 25 en Básica y Media Y (No.E)/(No. JS) > 20 en Preescolar	0 puntos	4	4	4	4	4
		(No.E)/(No. JS) <= 25 en Básica y Media, Y (No.E)/(No. JS) <= 20 en Preescolar	4 puntos					

6. Infraestructura adecuada para PMR: La Infraestructura educativa se encuentra adecuada para atender a personas con movilidad reducida (PMR): unidades sanitarias, rampas, ascensores, corredores y juegos sanitarios.	¿La infraestructura educativa de la institución cuenta con unidades sanitarias, rampas, ascensores y	NO posee infraestructura adecuada para PMR	0 puntos	0	0	0	0	0
		SI posee infraestructura adecuada para PMR	2 puntos					
7. Dotación de biblioteca: evalúa que la institución educativa cuente con Biblioteca (Ambiente B)	¿La institución educativa cuenta con Biblioteca dotada y funcional y/o convenio que garantice su	NO tiene biblioteca dotado y funcionando y/o convenio firmado.	0 puntos	3	3	3	3	3
		SI tiene biblioteca dotado y funcionando y/o convenio firmado.	3 puntos					
8. Dotación de Laboratorio: evalúa que la institución educativa cuente con Laboratorio de Ciencias (Ambiente C)	¿La institución educativa cuenta con Laboratorio con un área mínima de 2.2 m ² por estudiante	NO tiene laboratorio	0 puntos	2	2	0	2	2
		SI tiene laboratorio	2 puntos					
9. Dotación Aula TIC: evalúa que la institución educativa cuente con Aula TIC (salón de terminales digitales)	¿La institución educativa cuenta con Aula TIC con un área mínima de 2.2 m ² por estudiante, dotada	NO tiene Aula TIC	0 puntos	3	3	3	3	3
		SI tiene Aula TIC	3 puntos					
PUNTAJE TOTAL OBTENIDO POR LA INSTITUCIÓN				16	12	22	20	20



RAMON ALFONSO DUARTE BAUTISTA

Secretaria de Educación - Infraestructura Educativa
Profesional Universitario




 2023121410146932143126699

 Comunicaciones Internas o Memorandos

 Diciembre 14, 2023 10:14

 Radicado 2023-026699

 2023121410146932143126699



1120

Bello, 14 de diciembre de 2023

PARA: Orfindey de Jesus Tamayo Ramos, Profesional Especializada

DE: Paula Andrea Hormaza Barrientos, Profesional Especializada.

ASUNTO: ANÁLISIS FINANCIERO DE OFERENTE 2024

Un cordial saludo.

En atención a su solicitud para los análisis financieros de los oferentes enviados por correo electrónico para la vigencia 2024, el proceso Administrativo y Financiero de la Secretaría de Educación donde solicita revisar los estados financieros 2022, para lo cual se detalla a continuación:


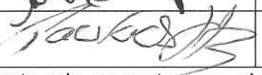
CARTA DE PRESENTACION DE LA PROPUESTA COMPONENTES TECNICOS
ANEXO I PROPUESTA ECONOMICA
CONCEPTO DE ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
LUGARES DONDE OFRECERA PRESTAR EL SERVICIO EDUCATIVO

NOMBRE ENTIDAD	NIT	OBSERVACION
ASOCIACION SOCIAL POPULAR "ASOP"	800136782-8	CUMPLE
UNIVERSIDAD VIRTUAL DE COLOMBIA S.A.S.	900769399-9	CUMPLE
CORPORACION PROYECTO DE EMPUJE PARA COLABORACION Y AYUDA SOCIAL	811033687-3	CUMPLE
CORPORACION INSTITUCION EDUCATIVA EXITOS DEL SABER	900786267-7	CUMPLE
ASOCIACION BENEFICO CRISTIANA PROMOTORA DE DESARROLLO INTEGRAL A.B.C. PRODEIN	800232727-3	NO CUMPLE

Le agradezco su atención prestada.

Anexo: Archivo de Excel sobre los indicadores y estados financieros de los oferentes


PAULA ANDREA HORMAZA BARRIENTOS
 Profesional Especializada

	Nombre	Firma	Fecha
Proyectó:	Ricardo Alberto Montoya Correa, Técnico Administrativo		14/12/2023
Revisó	Paula Andrea Hormaza Barrientos, Profesional Especializada		14/12/2023

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma

Código: F-GI-18
Versión:14
2023/06/21



* Sede Administrativa
 * Cra. 50# 51-00, Bello - Antioquia
 * NIT 890.980.112-1

* PBX: (57-4) 604 79 44
 * Código Postal: 051053
 * www.bello.gov.co




#Por el Bello que queremos

ASOCIACION SOCIAL POPULAR "ASOP"
NIT.800.136.782-8
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA COMPARATIVO (NIIF)
A DICIEMBRE 31 DE 2022 y 2021

	2022	2021
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO	2.165.000	85.289.000
DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR	467.859.000	460.174.000
Clientes	0	0
Empleados	0	0
Deudores Varios	467.859.000	460.174.000
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	470.024.000	545.463.000
ACTIVO NO CORRIENTE	2.041.000	2.041.000
INVERSIONES (Aportes)	2.041.000	2.041.000
PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	1.385.351.000	1.362.617.000
Terrenos	590.268.000	563.932.000
Construcciones y edificaciones	759.975.000	726.068.000
Equipo médico	53.973.000	53.973.000
Maquinaria y Equipo	0	0
Equipo de oficina	134.940.000	134.097.000
Equipo de computo y comunicaciones	113.587.000	113.587.000
Equipo de Transporte	0	0
Equipo de restaurante	13.692.000	13.692.000
Depreciacion acumulada	-281.084.000	-242.732.000
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE	1.387.392.000	1.364.658.000
TOTAL ACTIVO	1.857.416.000	1.910.121.000

PASIVO CORRIENTE	2022	2021
PROVEEDORES, ACREEDORES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR		
Beneficios a empleados	0	0
Otros Pasivos con empleados	0	7.427.000
Impuestos	205.000	56.000
Proveedores varios	0	0
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	0	0
TOTAL PASIVO CORRIENTE	205.000	7.483.000
PASIVO NO CORRIENTE (LARGO PLAZO)		
Obligaciones Financieras largo plazo	317.078.000	382.508.000
Obligaciones Financieras Largo plazo	1.106.000	1.874.000
Deudas con particulares	0	0
TOTAL PASIVO NO CORRRIENTE	318.184.000	384.382.000
TOTAL PASIVO	318.389.000	391.865.000
PATRIMONIO	1.539.027.000	1.518.256.000
Capital Social + Valorización AF	934.406.000	913.836.000
Reservas	0	0
Resultado Integral Del Periodo	201.000	691.000
Resultados De Ejercicios Anteriores	604.420.000	603.729.000
Ajuste Balance De Transición	0	0
TOTAL PATRIMONIO	1.539.027.000	1.518.256.000
TOTAL PASIVO+PATRIMONIO	1.857.416.000	1.910.121.000



Miryam de Jesús Montoya Orozco
REPRESENTANTE LEGAL
 C.C. 24,357,644



Luis Fernando Cardona Agudelo
CONTADOR PÚBLICO
 C.C. 98,641,872
 Tarjeta Profesional No. 73917 -T



Jairo Augusto Cardona Chica
REVISOR FISCAL
 C.C. 70,120,627
 Tarjeta Profesional No. 136473 -T

UNIVERSIDAD VIRTUAL DE COLOMBIA S.A.S NIT 900,769,399-9
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA (miles de pesos)
Diciembre 31 DE 2022

ACTIVO	368.086
Activo Corriente	354.788
Efectivo y Equivalentes de Efectivo	13.298
Cuentas por cobrar	
Activo No Corriente	86.930
Propiedades, planta y equipo	76.930
Equipo de oficina, muebles y enseres	42.780
Equipo de cómputo y comunicación	34.150
Derechos	
Intangibles	10.000
ACTIVO TOTAL	455.017
PASIVO	126.340
Pasivo Corriente	54.382
Obligaciones financieras	68.986
Cuentas por pagar	0
Beneficios a empleados	2.972
Impuestos	
Pasivo No Corriente	54.382
Obligaciones financieras	54.382
PASIVO TOTAL	180.722
PATRIMONIO	20.000
Capital	9.727
Reservas	72.134
Utilidades del ejercicio	172.433
Utilidades de ejercicios anteriores	274.294
PATRIMONIO TOTAL	455.017
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	455.017



ANA LIBORIA RAMOS GONZALEZ
REPRESENTANTE LEGAL



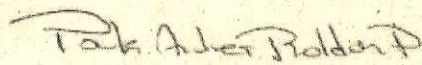
JESUS ALBEIRO MARIN ZAPATA
CONTADOR MAT 51461-T



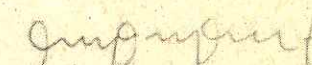
CORPORACIÓN PROYECTO DE EMPUJE PARA COLABORACIÓN Y AYUDA SOCIAL -PECAS-
NIT. 811.033.687-3
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022-2021
Cifras en pesos colombianos

NOTAS	ACTIVO	AÑO 2022		AÑO 2021		VARIACIÓN	
		\$	%	\$	%	\$	%
	ACTIVO CORRIENTE						
4	EFFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO	1.131.021.842	13,34%	1.509.303.649	18,72%	- 378.281.807	-25,06%
	CAJA	8.000.000		8.000.000		-	0,00%
	BANCOS	1.123.021.842		1.501.303.649		- 378.281.807	-25,20%
5	DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR	3.017.958.457	35,59%	1.937.376.147	24,03%	1.080.582.310	55,78%
	CLIENTES NACIONALES	3.008.259.598		1.935.326.147		1.072.933.451	55,44%
	ANTICIPO DE IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES	9.698.859		2.050.000		7.648.859	373,12%
	TOTAL ACTIVO CORRIENTE	4.148.980.299	48,93%	3.446.679.796	42,74%	702.300.503	20,38%
	ACTIVO NO CORRIENTE						
6	PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO	4.329.881.245	51,07%	4.617.224.764	57,26%	- 287.343.519	-6,22%
	CONSTRUCCIONES Y EDIFICACIONES	4.475.185.811		4.475.185.811		-	0,00%
	EQUIPO DE OFICINA	687.522.290		687.522.290		-	0,00%
	MUEBLES Y ENSERES - DOTACIÓN NO FUNGIBLE	804.518.761		783.093.461		21.425.300	2,74%
	EQUIPO DE COMPUTACIÓN Y TELECOMUNICACIÓN	565.931.535		565.931.535		-	0,00%
	EQUIPO DE TRANSPORTE	318.909.813		499.235.300		- 180.325.487	-36,12%
	DEPRECIACIÓN ACUMULADA	-2.522.186.965		-2.393.743.633		- 128.443.332	5,37%
	TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE	4.329.881.245	51,07%	4.617.224.764	57,26%	- 287.343.519	-6,22%
	TOTAL ACTIVO	8.478.861.544	100,00%	8.063.904.560	100,00%	414.956.984	5,15%
	PASIVO						
	PASIVO CORRIENTE						
7	PASIVOS FINANCIEROS	706.039.042	8,33%	408.812.890	5,07%	297.226.152	72,70%
8	ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR	378.832.746	4,47%	507.017.144	6,29%	- 128.184.398	-25,28%
9	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	3.331.425	0,04%	4.547.308	0,06%	- 1.215.883	100,00%
	TOTAL PASIVO CORRIENTE	1.088.203.213	12,83%	920.377.342	11,41%	167.825.871	18,23%
	PASIVO NO CORRIENTE						
7	PASIVOS FINANCIEROS	2.038.112.728		1.831.290.162		206.822.566	11,29%
	TOTAL PASIVO NO CORRIENTE	2.038.112.728	24,04%	1.831.290.162	22,71%	206.822.566	11,29%
	TOTAL PASIVO	3.126.315.941	36,87%	2.751.667.504	34,12%	374.648.437	13,62%
	PATRIMONIO						
	RESULTADOS DEL EJERCICIO	398.730.590	4,70%	409.567.650	5,08%	- 10.837.060	-2,65%
	ASIGNACIONES PERMANENTES	1.498.624.344	17,67%	1.447.478.737	17,95%	51.145.607	3,53%
	SUPERAVIT POR REVALUACIÓN	3.455.190.669	40,75%	3.455.190.669	42,85%	-	0,00%
10	TOTAL PATRIMONIO	5.352.545.603	63,13%	5.312.237.056	65,88%	40.308.547	0,76%
	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	8.478.861.544	100,00%	8.063.904.560	100,00%	414.956.984	5,15%

Las Notas son parte integrante de estos Estados Financieros


PAULA ANDREA ROLDAN PALACIO
Representante Legal
C.C. 43.616.365


BENIGNO HUMBERTO CUARTAS GOMEZ
Revisor Fiscal
C.C. 3.325.278 T.P 5636A

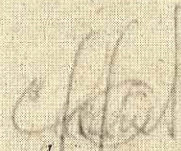

DISNEY SORELLY CORRALES JARAMILLO
Contadora
C.C. 43.548.852 T.P 84891-T

CORPORACION INSTITUCION EDUCATIVA EXITOS DEL SABER
ESTADO DE LA SITUACION FINANCIERA
DICIEMBRE DE 2022
(Expresados en pesos colombianos)

	2022
ACTIVO	
Activo corriente	
Disponible	10.000.000
Deudores	134.000
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	10.134.000
Activo no corriente	
Propiedades, planta y equipo, neto	3.504.606
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE	3.504.606
TOTAL ACTIVO	13.638.606
PASIVO Y PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS	
Pasivo corriente	
Cuentas por Pagar	
retencion en la fuente	250
Seguridad social	74.924
TOTAL PASIVO CORRIENTE	75.174
TOTAL PASIVO	75.174
PATRIMONIO	
Capital social	15.892.350
Utilidad (Pérdida) del ejercicio	6.898.223
Ganancia (pérdida) de ejercicios anteriores	(9.227.141)
TOTAL PATRIMONIO	13.563.432
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	13.638.606



SANDRA ELIZA TAMAYO ZAPATA
REPRESENTANTE LEGAL
CC 43.807.638


ESTIBEN VARELAS SUAREZ
CONTADOR
T.P. 157873

ASOCIACION BENEFICO CRISTIANA PROMOTORA DE DESARROLLO INTEGRAL
NIT 800.232.727-3

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

(Cifras expresadas en miles de pesos)

ACTIVOS	NOTAS	2022	2021
Activo Corriente			
Efectivo y Equivalente de Efectivo	3	371.843	377.807
Cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar	4-5	6.378	17.815
Total Activos Corrientes		378.221	395.622
Activo no corriente			
Propiedad, Planta y Equipo	6	21.835.193	21.072.751
Total Activos No Corrientes		21.835.193	21.072.751
Total Activos		22.213.414	21.468.373
PASIVOS	NOTAS	2022	2021
Pasivo Corriente			
Obligaciones Financieras	7	4.768	27.107
Cuentas por pagar proveedores nacionales	8	266.133	112.016
Cuentas comerciales y otras cuentas pagar	9	529.592	138.958
Beneficios a empleados	10	127.200	121.876
Pasivos por impuestos	11	117.896	92.416
Anticipos y avances recibidos	12	29.792	40.777
Total Pasivo Corriente		1.075.381	533.150
Total Pasivos		1.075.381	533.150
PATRIMONIO	NOTAS	2022	2021
Fondo social	13	1.638.245	1.638.245
Resultados Acumulados		2.444.359	2.539.431
Adopción primera vez convergencia NIIF		16.852.619	16.852.619
Déficit del ejercicio		202.810	95.072
Total Patrimonio		21.138.033	20.935.223
Total Pasivos y Patrimonio		22.213.414	21.468.373

MARIA ESTHER TELLEZ CAMARA
Representante Legal

LILIAN RODRIGUEZ CAMPOS
Contadora Pública
TP 191.290-T

PEDRO E. VARGAS BUITRAGO
Revisor Fiscal
Delegado por: Cr Professional Services SAS
TP 31.265-T
(Ver dictamen adjunto)

OFERENTE	CEVIDA	CONDICION	CUVIC	CONDICION	PECAS	CONDICION	EXITOS DEL SABER	CONDICION	ABC PRODEIN	CONDICION
LIQUIDEZ	2,292.80	CUMPLE	2.91	CUMPLE	3.81	CUMPLE	134.81	CUMPLE	0.35	NO CUMPLE
CAPITAL DE TRABAJO	469,819,000	CUMPLE	241,746	CUMPLE	3,060,777,086	CUMPLE	10,058,826	CUMPLE	-697,160	NO CUMPLE
NIVEL DE ENDEUDAMIENTO	17.14%	CUMPLE	39.72%	CUMPLE	36.87%	CUMPLE	0.55%	CUMPLE	4.84%	CUMPLE

OFERENTE	CRITERO
LIQUIDEZ	>= 1.5
CAPITAL DE TRABAJO	>=25% AC
NIVEL DE ENDEUDAMIENTO	<=45%

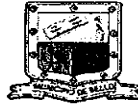
Proyectó: Ricardo Alberto Montoya Correa, Técnico Administrativo

Revisó: Paula Andrea Hormaza Barrientos, Profesional Especializada



OFERENTE	CEVIDA	CUVIC	PECAS	EXITOS DEL SABER	ABC PRODEIN
ACTIVOS CORRIENTES	470,024,000	368,086	4,148,980,299	10,134,000	378,221
PASIVOS CORRIENTES	205,000	126,340	1,088,203,213	75,174	1,075,381
ACTIVOS TOTALES	1,857,416,000	455,017	8,478,861,544	13,638,606	22,213,414
PASIVOS TOTALES	318,389,000	180,722	3,126,315,941	75,174	1,075,381

Alcaldía de Bello



1120

2023121512356932143126878

Comunicaciones Internas o Memorandos

Diciembre 15, 2023 12:35

Bello, 15 de diciembre de 2023

Radicado 2023-026878



PARA: Orfindey Tamayo Ramos, Profesional Especializada, Líder de Cobertura Educativa.

DE: Sandra Inés Puerta Arango, Profesional Especializada, Líder de Calidad Educativa

ASUNTO: Verificación de requisitos para la actualización del Banco de Oferentes Secretaría de Educación de Bello – 2024.

Respetada Profesional Orfindey

Se presenta el concepto de verificación de los requisitos correspondientes al área de Calidad Educativa, dentro del proceso de actualización del Banco de Oferentes de la Secretaría de Educación del Municipio de Bello para la vigencia 2024.

Aspirantes Inscritos al proceso de actualización del Banco de Oferentes Vigencia 2024, para la eventual celebración de contratos de prestación del servicio educativo, vigencia 2024 en el Municipio de Bello:

1. Asociación Social Popular (I.E. CEVIDA) NIT 800.136.782 – 8
2. Corporación Institución Educativa Éxitos del Saber NIT 900.786.267 – 7
3. Colegio Universidad Virtual de Colombia (CUVIC) NIT 900.769.399 – 9
4. Corporación Proyecto de Empuje Colaboración Social y Ayuda – PECAS NIT 811.033.687-3
5. Asociación Beneficio Cristiana Promotora de Desarrollo Integral ABC Prodein NIT 800.232.727-3

Resolución: 202300010914 del 16 de noviembre de 2023

Artículo 5. Requisitos de habilitación y evaluación de las propuestas.

7. Contar con un PEI o PEC aprobado por la Secretaría de Educación de la ETC donde se prestará el servicio educativo, de acuerdo con los criterios establecidos en el artículo 2.3.3.1.4.1 del Decreto 1075 de 2015.

Una vez revisada la información interna del área de Calidad Educativa, se evidencia que las cinco instituciones educativas inscritas entregaron durante el año 2023 el PEI y realizaron los ajustes al documento que fueron reportados en su momento. En este aspecto las cinco instituciones educativas cumplen y obtienen una calificación de 5 puntos.





8. *Acreditar el cumplimiento de los requisitos mínimos de experiencia e idoneidad previstos en el Capítulo III – Contratación del servicio educativo por parte de las Entidades Territoriales Certificadas del Decreto 1075 de 2015, subrogado por el Decreto 1851 de 2015(...) Para ser habilitado en el Banco de Oferentes, el establecimiento educativo no oficial debe haber logrado en los últimos resultados de las pruebas de Estado publicadas por el ICFES de 3º, 5º, 9º y 11º, según el nivel máximo educativo que ofrezca, puntajes superiores al percentil 35 en las áreas de lenguaje y matemáticas.*

Se presenta el listado de Establecimientos Educativos No Oficiales que superan el percentil 35 para la contratación de la prestación del servicio educativo.

Nombre	Percentil	Percentil	Percentil	Percentil	Percentil	Percentil	Percentil	Percentil
	Lenguaje	Matemáticas	Lenguaje	Matemáticas	Lenguaje	Matemáticas	Lectura	Matemáticas
	3	3	5	5	9	9	Crítica 11	11
EXITOS DEL SABER	87,3239	94,3661	1,4493	75,3623	24,2424	50	7,4626	4,4776
ESPERANZA, AMOR Y PAZ	88,7323	98,5913	95,6521	95,6521	30,303	86,3636	3,9701	8,9552
CUVIC							12,903225	72,580645
CEVIDA	83,0985	61,9718	65,2173	72,4687	57,5757	60,606	20,8955	8,955

En este aspecto cuatro establecimientos educativos cumplen. Para el caso del EE ABC Prodein - Centro Educativo Didascalio Hermana Josefina Serrano, no se encuentra en el listado, debido a que dicha institución no ofrece los grados 10 y 11.

Adicionalmente, según lo contemplado por el ICFES, desde el año 2018 los establecimientos educativos que presentan las Pruebas Saber 3º, 5º y 9º, son seleccionadas con base en una muestra por sede y región. En este sentido para la ETC de Bello, se ha focalizado por parte del ICFES desde el 2018, solo un (1) Establecimiento Educativo a nivel municipal; el CUVIC.

Con relación al anexo 1. Se verifica el reporte de autoevaluación de los EE en el aplicativo EVI. La Corporación Proyecto de Empuje para la Colaboración y Ayuda Social - Pecas hace parte de la Fundación Esperanza, Amor y Paz la cual tiene certificación de calidad.

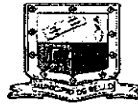
Todos los establecimientos educativos inscritos entregaron de manera oportuna a la Secretaría de Educación, la autoevaluación institucional correspondiente al año anterior. De igual forma, todos los EE cuentan con los proyectos pedagógicos transversales referenciados.



Anexo 1. Criterios de calificación sobre la calidad educativa revisados a los proponentes.

CRITERIO	ÉXITOS DEL SABER	CORPORACION PROYECTO DE EMPUJE PARA LA COLABORACION Y AYUDA SOCIAL - PECAS	I.E. COLEGIO UNIVERSIDAD VIRTUAL DE COLOMBIA	ABC PRODEIN - CENTRO EDUCATIVO DIDASCALIO HERMANA JOSEFINA SERRANO	ASOCIACION SOCIAL POPULAR "ASOP" CEVIDA
Gestión Administrativa					
El establecimiento educativo cuenta con certificación o acreditación de calidad	0	5	0	0	0
Se entregó de manera oportuna a la Secretaría de Educación, la autoevaluación Institucional correspondiente al año anterior.	5	5	5	5	5
Proyectos Transversales					
El establecimiento educativo cuenta con proyectos pedagógicos transversales para los temas de educación ambiental, derechos humanos y educación sexual, etnoeducación y seguridad vial	5	5	5	5	5
Evaluación					
El establecimiento educativo ha participado en el último año de la estrategia del Gobierno Nacional "Evaluar para Avanzar 3" a 11	0	5	0	5	0
El establecimiento se encuentra en las categorías A+, A, B en la clasificación del examen de Estado aplicado por el ICFES.	0	0	0	0	5
Alianzas y Convenios					
Cuenta con programas de articulación de media con la técnica	0	0	0	0	0
Gestión del Mejoramiento					
El establecimiento educativo elaboró el Plan de Mejoramiento Institucional el año anterior y tiene registrado su seguimiento y avance	5	5	5	0	0
Gestión del Mejoramiento					
El establecimiento educativo entregó a la Secretaría Educación el PEI actualizado el año anterior	5	5	5	5	5
TOTAL	20	35	25	25	15

Con base en los registros del aplicativo Prisma para el Programa Evaluar para avanzar participaron en el último año de la estrategia solo los establecimientos Corporación Proyecto de Empuje para la Colaboración y Ayuda Social - Pecas y ABC Prodein - Centro Educativo Didascalio Hermana Josefina Serrano.



Teniendo en cuenta los resultados evidenciables en el sistema Prisma para el 2023, el único establecimiento que se encuentra en las categorías A+, A o B en la clasificación del examen de Estado aplicado por el ICFES es CEVIDA.

EE Éxitos del Saber: 2023: Clasificación de planteles D

icfes Prisma

Clasificación de Planteles

Parámetros Consultados

Grado: 11º Aplicación: 2023-1
 Municipios: BELLO Establecimiento Educativo: INSTITUCION EDUCATIVA EXITOS DEL SABER Sector: <Todos> Clasificación: <Todos>

Sedes	Código DANE	Nombre de Establecimiento	Municipio	Sector	Clasificación
<input checked="" type="checkbox"/> Sede Única	205093000505	INSTITUCION EDUCATIVA EXITOS DEL SABER	BELLO (ANTIOQUIA)	NO OFICIAL	D

Aquí puede consultar la resolución para Clasificación de Planteles

Salir

Informe de Estado para la Evaluación de la Educación ICES 2023 | Municipio de Casadepá, Calle 20 No. 68 y 76, Bello y Bannano, Turbaco, 2023-10
 Municipio de Antioquia, Turbaco y Bello, Antioquia
 Nueva Línea de Avenida 1992 - 9310730 - 1 | Teléfono: (57) 5083702 | Correo: info@ices.gov.co

IE Esperanza, amor y paz. 2023: Clasificación de planteles C

icfes Prisma

Clasificación de Planteles

Parámetros Consultados

Grado: 11º Aplicación: 2023-1
 Municipios: BELLO Establecimiento Educativo: <Todos> Sector: <Todos> Clasificación: <Todos>

Sedes	Código DANE	Nombre de Establecimiento	Municipio	Sector	Clasificación
<input checked="" type="checkbox"/> Sede Única	205093000953	IE ESPERANZA AMOR Y PAZ	BELLO (ANTIOQUIA)	NO OFICIAL	C

Aquí puede consultar la resolución para Clasificación de Planteles

Salir





Institución Educativa Colegio Universidad Virtual de Colombia 2023: Clasificación de planteles D

icfes Prisma

Bienvenido al Sistema PRISMA

Clasificación de Planteles

Parámetros Consultados

Grado: 11º Aplicación: 2023-1 Sector: <Todos> Clasificación: <Todos>
Municipio: BELLO Establecimiento Educativo: <Todos>

Sedes	Código Data	Nombre de Establecimiento	Municipio	Sector	Clasificación
Sede Única	000000000000	INSTITUCION EDUCATIVA COLEGIO UNIVERSIDAD VIRTUAL DE COLOMBIA	BELLO (ANTIOQUIA)	NO OFICIAL	D

Actualizado en: 2023-06-21 10:00:00 AM
Aquí puede consultar la resolución para Clasificación de Planteles

Sala

Asociación Social Popular "Asop" Cevida: 2023: Clasificación de Planteles: B

icfes Prisma

Bienvenido al Sistema PRISMA

Clasificación de Planteles

Parámetros Consultados

Grado: 11º Aplicación: 2023-1 Sector: <Todos> Clasificación: <Todos>
Municipio: BELLO Establecimiento Educativo: <Todos>

Sedes	Código Data	Nombre de Establecimiento	Municipio	Sector	Clasificación
Sede Única	000000000000	I.E. CE FORMACION PARA LA VIDA "CEVIDA"	BELLO (ANTIOQUIA)	NO OFICIAL	B

Actualizado en: 2023-06-21 10:00:00 AM
Aquí puede consultar la resolución para Clasificación de Planteles

Sala



Alcaldía de Bello



Del establecimiento ABC PRODEIN - Centro Educativo Didascalio Hermana Josefina Serrano: No se encuentran resultados de las pruebas SABER 11 en 2022 y 2023. Y ninguno de los establecimientos educativos cuenta con programas de articulación de la media con la técnica.

Quedo atenta a resolver las inquietudes que se generen.


Cordialmente,

SANDRA INÉS PUERTA ARANGO
Macroproceso Calidad Educativa
Secretaría de Educación de Bello

	Nombre	Firma	Fecha
Proyectó:	Sandra Inés Puerta Arango		15/12/2023
Revisó:	Sandra Inés Puerta Arango		15/12/2023
Revisó:	Edisson Alexander López Pérez		15/12/2023
Revisó	Catalina María Restrepo Bedoya		15/12/2023

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma





 2023121507526932143126818

 Comunicaciones Internas o Memorandos

 Diciembre 15, 2023 7:52

 Radicado 2023-026818

 2023121507526932143126818



**Alcaldía
de Bello**



MEMORANDO

1120

Bello, 13 de diciembre de 2023

PARA: COMITÉ DE COBERTURA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN MUNICIPIO DE BELLO

DE: SHIRLEY PATIÑO ALCALÁ. Profesional Especializada

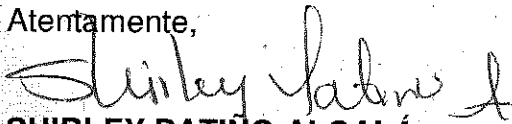
Asunto: Certificación proponente Banco de Oferentes sobre Procedimientos Administrativos Sancionatorios

Cordial saludo.

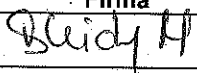
En atención a lo establecido en la Resolución Nro. 202300010914 del 16 de noviembre de 2023 "Por medio de la cual se da apertura al proceso de actualización del Banco de Oferentes vigencia 2024, para la eventual celebración de contratos de prestación del servicio educativo, vigencia 2024, en el municipio de Bello", como líder del proceso de Inspección y vigilancia, procedo a certificar que las siguientes instituciones educativas que se postularon en la presente convocatoria, NO tienen ninguna sanción vigente en la prestación del servicio educativo:

1. Institución Educativa de formación para la vida CEVIDA, con código DANE: 305088000035
2. Institución Educativa Colegio Universidad Virtual de Colombia, con código DANE: 305088000248
3. Centro Educativo Didascalio Hermana Jose Fina Serrano, con código DANE: 305088000030
4. Institución Educativa Esperanza, amor y paz, con código DANE: 305088001961
5. Institución Educativa Éxitos del Saber, con código DANE: 305088020605

Atentamente,



SHIRLEY PATIÑO ALCALÁ
Profesional Especializada
Inspección y Vigilancia

	Nombre	Firma	Fecha
Proyectó:	Bleidy María Múnica Gutiérrez		13-12-2023
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma			





CONCEPTO DE INSPECCION Y VIGILANCIA

Nombre del Establecimiento Educativo: Institución Educativa de formación para la vida CEVIDA DANE: 305088000035

Sedes Autorizadas: Avenida 42 # 61ª-10- Barrio Niquia.

Régimen educativo: Jornadas mañana (Res. 202300011660 del 30/11/2023) y tarde (Res. 202300011661 del 30/11/2023) en Libertad Regulada.

CALIFICACIÓN DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS PRIVADOS - ASPECTOS TÉCNICOS		
EXPERIENCIA	30 PUNTOS	
Experiencia general establecimiento educativo, en la prestación del servicio de educación formal en los niveles de preescolar, básico y media, desde la fecha de expedición de la licencia de funcionamiento. (Máximo 10 puntos)	Mayor a 5 y menor a 9 años	3 puntos <input type="checkbox"/>
	Entre 9 y 12 años	6 puntos <input type="checkbox"/>
	Más de 12 años	10 puntos <input checked="" type="checkbox"/>
Experiencia específica del establecimiento educativo en la prestación del servicio de educación formal en los niveles de preescolar, básica y media de acuerdo con los niveles que pretender ofertar (Máximo 20 puntos)	Mayor a 5 y menor a 9 años	
	Preescolar	1.5 puntos <input type="checkbox"/>
	Primaria	1.5 puntos <input type="checkbox"/>
	Secundaria	1.5 puntos <input type="checkbox"/>
	Media	1.5 puntos <input type="checkbox"/>
Entre 9 y 12 años		



• Sede Administrativa
• Cra. 50# 51-00, Bello - Antioquia
• NIT 890.980.112-1

• PBX: (57-4) 604 79 44
• Código Postal: 051053
• www.bello.gov.co



@Alcadiadebello

#Por el Bello que queremos



CALIFICACIÓN DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS PRIVADOS - ASPECTOS TÉCNICOS			
EXPERIENCIA		30 PUNTOS	
	Preescolar	3 puntos	
	Primaria	3 puntos	
	Secundaria	3 puntos	
	Media	3 puntos	
Más de 12 años			
	Preescolar	5 puntos	X
	Primaria	5 puntos	X
	Secundaria	5 puntos	X
	Media	5 puntos	X
TOTAL		30 PUNTOS	

1. Experiencia General y Específica de las Instituciones o Centros Educativos

1.1 Experiencia general

Número de años de experiencia en la prestación del servicio educativo formal, en cada uno de los niveles, incluido el último año lectivo (2023).

Nota: Debe coincidir con la licencia de funcionamiento aprobada por la Secretaría de Educación de Bello.

#ACTO ADMINISTRATIVO	FECHA	# DE AÑOS DE EXPERIENCIA	OBSERVACIONES
1663	28/08/1998	25	Preescolar hasta noveno- Gobernación de Antioquia.
17924	12/12/2002	21	Ampliación de niveles hasta media.
1713	26/07/2007	21 años de experiencia con IE con la prestación de todos los niveles	Cambio de denominación- Bello
560	13/03/2008		Renovación de licencia de funcionamiento- Bello



• Sede Administrativa
• Cra. 50# 51-00, Bello - Antioquia
• NIT 890.980.112-1

• PBX: (57-4) 604 79 44
• Código Postal: 051053
• www.bello.gov.co



#Por el Bello que queremos



1.2 Experiencia específica.

POR NIVEL EDUCATIVO

Si la entidad tiene experiencia en la prestación del servicio educativo en el nivel o niveles que ofrece atender, especificar el número de años de experiencia para cada nivel.

NIVEL	#ACTO ADMINISTRATIVO	FECHA	# DE AÑOS DE EXPERIENCIA
Preescolar	1663	28/08/1998	25
Básica Primaria	1663	28/08/1998	25
Básica Secundaria	1663	28/08/1998	25
Media	17924	12/12/2002	21

Observaciones:

La IE tiene autorizados las siguientes jornadas:
 Diurna: Mañana-Tarde (Educación formal PBM)
 Nocturna (Educación para adultos)
 Sabática y dominical (Educación para adultos)

	Nombre	Firma	Fecha
Proyectó:	Alejandra Palacio Hernandez		13-12-2023
Revisó:	Shirley Patiño Alcalá		13-12-2023
Revisó:	Bleidy María Múnera		13-12-2023



• Sede Administrativa
 • Cra. 50# 51-00, Bello - Antioquia
 • NIT 890.980.112-1

• PBX: (57-4) 604 79 44
 • Código Postal: 051053
 • www.bello.gov.co



#Por el Bello
que queremos



CONCEPTO DE INSPECCION Y VIGILANCIA

Nombre del Establecimiento Educativo: Centro Educativo Didascalio Hermana Jose Fina Serrano, DANE: 305088000030

Sedes Autorizadas: Km 7 por la carretera vieja vía municipio de Guarne

Régimen educativo: Jornada mañana -única autorizada (Res. 202300011911 del 06/12/2023) en Libertad Regulada.

CALIFICACIÓN DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS PRIVADOS - ASPECTOS TÉCNICOS		
EXPERIENCIA	30 PUNTOS	
Experiencia general establecimiento educativo, en la prestación del servicio de educación formal en los niveles de preescolar, básico y media, desde la fecha de expedición de la licencia de funcionamiento. (Máximo 10 puntos)	Mayor a 5 y menor a 9 años	3 puntos <input type="text"/>
	Entre 9 y 12 años	6 puntos <input type="text"/>
	Más de 12 años	10 puntos <input type="text"/>
Experiencia específica del establecimiento educativo en la prestación del servicio de educación formal en los niveles de preescolar, básica y media de acuerdo con los niveles que pretender ofertar (Máximo 20 puntos)	Mayor a 5 y menor a 9 años	
	Preescolar	1.5 puntos <input type="text"/>
	Primaria	1.5 puntos <input type="text"/>
	Secundaria	1.5 puntos <input type="text"/>
	Media	1.5 puntos <input type="text"/>
Entre 9 y 12 años	Preescolar	3 puntos <input type="text"/>
	Primaria	3 puntos <input type="text"/>



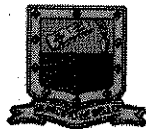
• Sede Administrativa
• Cra. 50# 51-00, Bello - Antioquia
• NIT 890.980.112-1

• PBX: (57-4) 604 79 44
• Código Postal: 051053
• www.bello.gov.co



@Alcadiadebello

#Por el Bello que queremos



CALIFICACIÓN DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS PRIVADOS - ASPECTOS TÉCNICOS			
EXPERIENCIA		30 PUNTOS	
	Secundaria	3 puntos	<input checked="" type="checkbox"/>
	Media	3 puntos	<input type="checkbox"/>
	Más de 12 años		
	Preescolar	5 puntos	<input checked="" type="checkbox"/>
	Primaria	5 puntos	<input checked="" type="checkbox"/>
	Secundaria	5 puntos	<input type="checkbox"/>
	Media	5 puntos	<input type="checkbox"/>
TOTAL		13 PUNTOS	

1. Experiencia General y Específica de las Instituciones o Centros Educativos

1.1 Experiencia general

Número de años de experiencia en la prestación del servicio educativo formal, en cada uno de los niveles, incluido el último año lectivo (2023).

Nota: Debe coincidir con la licencia de funcionamiento aprobada por la Secretaría de Educación de Bello.

#ACTO ADMINISTRATIVO	FECHA	# DE AÑOS DE EXPERIENCIA	OBSERVACIONES
Resolución 030	2 de abril del 2004	N/A	No cuenta con todos los niveles autorizados, por tanto no se confieren puntos.
Resolución 1508	28 de noviembre del 2011	N/A	

1.2 Experiencia específica

POR NIVEL EDUCATIVO

Si la entidad tiene experiencia en la prestación del servicio educativo en el nivel o niveles que ofrece atender, especificar el número de años de experiencia para cada nivel.



• Sede Administrativa
• Cra. 50# 51-00, Bello - Antioquia
• NIT 890.980.112-1

• PBX: (57-4) 604 79 44
• Código Postal: 051053
• www.bello.gov.co



@Alcaldiadebello

#Por el Bello que queremos



NIVEL	#ACTO ADMINISTRATIVO	FECHA	# DE AÑOS DE EXPERIENCIA
Preescolar	Resolución 030	2 de abril del 2004	19
	Resolución 1508	28 de noviembre del 2011	
Básica Primaria	Resolución 030	2 de abril del 2004	19
	Resolución 1508	28 de noviembre del 2011	
Básica Secundaria	Resolución 1508	28 de noviembre del 2011	12
Media	N/A	N/A	No cuenta con autorización para impartir este nivel.

Observaciones:

La IE tiene autorizada la jornada mañana

	Nombre	Firma	Fecha
Proyectó:	Alejandra Palacio Hernandez	<i>Alejandra Palacio</i>	13-12-2023
Revisó:	Shirley Patiño Alcalá	<i>Shirley Patiño</i>	13-12-2023
Revisó:	Bleidy María Múnera	<i>Bleidy Múnera</i>	13-12-2023



• Sede Administrativa
• Cra. 50# 51-00, Bello - Antioquia
• NIT 890.980.112-1

• PBX: (57-4) 604 79 44
• Código Postal: 051053
• www.bello.gov.co



@Alcaldíadebello

#Por el Bello que queremos



CONCEPTO DE INSPECCION Y VIGILANCIA

Nombre del Establecimiento Educativo: Institución Educativa Esperanza, amor y paz DANE: 305088001961

Sedes Autorizadas: CARRERA 66B N°66-75
CARRERA 40 n° 20E-48
CARRERA 40C N°20E-53

Régimen educativo: Jornadas mañana y tarde (Res. 202300011258 del 24/11/2023) y tarde (Res. 202300011259 del 24/11/2023) en Libertad Regulada.

CALIFICACIÓN DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS PRIVADOS - ASPECTOS TÉCNICOS		
EXPERIENCIA	30 PUNTOS	
Experiencia general establecimiento educativo, en la prestación del servicio de educación formal en los niveles de preescolar, básico y media, desde la fecha de expedición de la licencia de funcionamiento. (Máximo 10 puntos)	Mayor a 5 y menor a 9 años	3 puntos <input type="checkbox"/>
	Entre 9 y 12 años	6 puntos <input type="checkbox"/>
	Más de 12 años	10 puntos <input checked="" type="checkbox"/>
Experiencia específica del establecimiento educativo en la prestación del servicio de educación formal en los niveles de preescolar, básica y media de acuerdo con los niveles que pretender ofertar. (Máximo 20 puntos)	Mayor a 5 y menor a 9 años	
	Preescolar	1.5 puntos <input type="checkbox"/>
	Primaria	1.5 puntos <input type="checkbox"/>
	Secundaria	1.5 puntos <input type="checkbox"/>
	Media	1.5 puntos <input type="checkbox"/>
Entre 9 y 12 años Preescolar	3 puntos <input type="checkbox"/>	



• Sede Administrativa
• Cra. 50# 51-00, Bello - Antioquia
• NIT 890.980.112-1

• PBX: (57-4) 604 79 44
• Código Postal: 051053
• www.bello.gov.co



@Alcaldiadebello

#Por el Bello que queremos



CALIFICACIÓN DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS PRIVADOS - ASPECTOS TÉCNICOS			
EXPERIENCIA		30 PUNTOS	
	Primaria	3 puntos	
	Secundaria	3 puntos	
	Media	3 puntos	
	Más de 12 años		
	Preescolar	5 puntos	X
	Primaria	5 puntos	X
	Secundaria	5 puntos	X
	Media	5 puntos	X
TOTAL		30 PUNTOS	

1. Experiencia General y Específica de las Instituciones o Centros Educativos

1.1 Experiencia general

Número de años de experiencia en la prestación del servicio educativo formal, en cada uno de los niveles, incluido el último año lectivo (2023).

Nota: Debe coincidir con la licencia de funcionamiento aprobada por la Secretaría de Educación de Bello.

#ACTO ADMINISTRATIVO	FECHA	# DE AÑOS DE EXPERIENCIA	OBSERVACIONES
Resolución 965	28 de noviembre de 2005	18 años	EPBM

1.2 Experiencia específica

POR NIVEL EDUCATIVO

Si la entidad tiene experiencia en la prestación del servicio educativo en el nivel o niveles que ofrece atender, especificar el número de años de experiencia para cada nivel.



• Sede Administrativa
• Cra. 50# 51-00, Bello - Antioquia
• NIT 890.980.112-1

• PBX: (57-4) 604 79 44
• Código Postal: 051053
• www.bello.gov.co



@Alcaldiadebello

#Por el Bello que queremos



NIVEL	#ACTO ADMINISTRATIVO	FECHA	# DE AÑOS DE EXPERIENCIA
Preescolar	Resolución 954	29 de octubre de 1984	39 años
Básica Primaria	Resolución 006	2 de febrero de 2004	19 años
Básica Secundaria	Resolución 006	2 de febrero de 2004	19 años
Media	Resolución 965	28 de noviembre de 2005	18 años

Nota: Lo anterior se extrae de la parte motiva de la Resolución 1210 del 20 de septiembre de 2011; dado que en la carpeta legal no se cuenta con los actos administrativos relacionados en la tabla.

Observaciones:

La IE tiene autorizados las siguientes jornadas:
 Diurna: Mañana-Tarde (Educación formal PBM)
 Nocturna (Educación para adultos)
 Sabática (Educación para adultos)
 Dominical (Educación para adultos)

	Nombre	Firma	Fecha
Proyectó:	Alejandra Palacio Hernandez	<i>Alejandra Palacio</i>	13-12-2023
Revisó:	Shirley Patiño Alcalá	<i>Shirley Patiño</i>	13-12-2023
Revisó:	Bleidy María Múnera	<i>Bleidy M</i>	13-12-2023



• Sede Administrativa
 • Cra. 50# 51-00, Bello - Antioquia
 • NIT 890.980.112-1

• PBX: (57-4) 604 79 44
 • Código Postal: 051053
 • www.bello.gov.co



@AlcaldiaDeBello

#Por el Bello que queremos



CONCEPTO DE INSPECCION Y VIGILANCIA

Nombre del Establecimiento Educativo: Institución Educativa Éxitos del Saber
DANE: 305088020605

Sedes Autorizadas: Carrera 59 Nro 72-19 barrios Paccelly

Régimen educativo: Jornadas mañana y tarde (Res. 202300012090 del 12/12/2023) y tarde (Res. 202300012091 del 12/12/2023) en Libertad Regulada.

CALIFICACIÓN DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS PRIVADOS - ASPECTOS TÉCNICOS		
EXPERIENCIA	30 PUNTOS	
Experiencia general establecimiento educativo, en la prestación del servicio de educación formal en los niveles de preescolar, básico y media, desde la fecha de expedición de la licencia de funcionamiento. (Máximo 10 puntos)	Mayor a 5 y menor a 9 años	3 puntos <input type="checkbox"/>
	Entre 9 y 12 años	6 puntos <input checked="" type="checkbox"/>
	Más de 12 años	10 puntos <input type="checkbox"/>
Experiencia específica del establecimiento educativo en la prestación del servicio de educación formal en los niveles de preescolar, básica y media de acuerdo con los niveles que pretender ofertar (Máximo 20 puntos)	Mayor a 5 y menor a 9 años	
	Preescolar	1.5 puntos <input type="checkbox"/>
	Primaria	1.5 puntos <input type="checkbox"/>
	Secundaria	1.5 puntos <input type="checkbox"/>
	Media	1.5 puntos <input type="checkbox"/>
Entre 9 y 12 años	Preescolar	3 puntos <input type="checkbox"/>
	Primaria	3 puntos <input type="checkbox"/>



Sede Administrativa
 Cra. 50# 51-00, Bello - Antioquia
 NIT 890.980.112-1

PBX: (57-4) 604 79 44
Código Postal: 051053
 www.bello.gov.co



#Por el Bello que queremos



CALIFICACIÓN DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS PRIVADOS - ASPECTOS TÉCNICOS			
EXPERIENCIA		30 PUNTOS	
	Secundaria	3 puntos	X
	Media	3 puntos	X
	Más de 12 años		
	Preescolar	5 puntos	X
	Primaria	5 puntos	X
	Secundaria	5 puntos	
	Media	5 puntos	
TOTAL		22 PUNTOS	

1. Experiencia General y Específica de las Instituciones o Centros Educativos

1.1 Experiencia general

Número de años de experiencia en la prestación del servicio educativo formal, en cada uno de los niveles, incluido el último año lectivo (2023).

Nota: Debe coincidir con la licencia de funcionamiento aprobada por la Secretaría de Educación de Bello.

#ACTO ADMINISTRATIVO	FECHA	# DE AÑOS DE EXPERIENCIA	OBSERVACIONES
Resolución 20130929	29 de abril de 2013	10 años	A partir del acto administrativo relacionado, es reconocida como Institución Educativa.

1.2 Experiencia específica

POR NIVEL EDUCATIVO

Si la entidad tiene experiencia en la prestación del servicio educativo en el nivel o niveles que ofrece atender, especificar el número de años de experiencia para cada nivel.



• Sede Administrativa
• Cra. 50# 51-00, Bello - Antioquia
• NIT 890.980.112-1

• PBX: (57-4) 604 79 44
• Código Postal: 051053
• www.bello.gov.co



@Alcadiadebello

#Por el Bello que queremos



NIVEL	#ACTO ADMINISTRATIVO	FECHA	# DE AÑOS DE EXPERIENCIA
Preescolar	Resolución 969	28 de noviembre de 2005	18 años
Básica Primaria			18 años
Básica Secundaria	Resolución 20130928	29 de abril de 2013	10 años
Media			10 años

Observaciones:

La IE tiene autorizados las siguientes jornadas:
Diurna: Mañana-Tarde (Educación formal PBM)

	Nombre	Firma	Fecha
Proyectó:	Alejandra Palacio Hernández	<i>Aj - Palacio</i>	13-12-2023
Revisó:	Shirley Patiño Alcalá	<i>Shirley</i>	13-12-2023
Revisó:	Bleidy María Múnera	<i>Bleidy M</i>	13-12-2023



• Sede Administrativa
• Cra. 50# 51-00, Bello - Antioquia
• NIT 890.980.112-1

• PBX: (57-4) 604 79 44
• Código Postal: 051053
• www.bello.gov.co



@Alcaldíadebello

#Por el Bello
que queremos



CONCEPTO DE INSPECCION Y VIGILANCIA

Nombre del Establecimiento Educativo: Institución Educativa Colegio Universidad Virtual de Colombia DANE: 305088000248

Sedes Autorizadas: Calle 47 #48-38 barrio Manchester
Subsede Km 7 vía carretera antigua a Guarne

Régimen educativo: Jornadas mañana (Res. 202300011657 del 30/11/2023) y tarde (Res. 202300011658 del 30/11/2023) en Libertad Regulada.

CALIFICACIÓN DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS PRIVADOS - ASPECTOS TÉCNICOS		
EXPERIENCIA	30 PUNTOS	
Experiencia general establecimiento educativo, en la prestación del servicio de educación formal en los niveles de preescolar, básico y media, desde la fecha de expedición de la licencia de funcionamiento. (Máximo 10 puntos)	Mayor a 5 y menor a 9 años	3 puntos <input checked="" type="checkbox"/>
	Entre 9 y 12 años	6 puntos <input type="checkbox"/>
	Más de 12 años	10 puntos <input type="checkbox"/>
Experiencia específica del establecimiento educativo en la prestación del servicio de educación formal en los niveles de preescolar, básica y media de acuerdo con los niveles que pretender ofertar (Máximo 20 puntos)	Mayor a 5 y menor a 9 años	
	Preescolar	1.5 puntos <input type="checkbox"/>
	Primaria	1.5 puntos <input type="checkbox"/>
	Secundaria	1.5 puntos <input checked="" type="checkbox"/>
	Media	1.5 puntos <input checked="" type="checkbox"/>
Entre 9 y 12 años	Preescolar	3 puntos <input type="checkbox"/>
	Primaria	3 puntos <input type="checkbox"/>



• Sede Administrativa
• Cra. 50# 51-00, Bello - Antioquia
• NIT 890.980.112-1

• PBX: (57-4) 604 79 44
• Código Postal: 051053
• www.bello.gov.co



@Alcadiadebello

#Por el Bello que queremos



CALIFICACIÓN DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS PRIVADOS - ASPECTOS TÉCNICOS			
EXPERIENCIA		30 PUNTOS	
	Secundaria	3 puntos	<input type="checkbox"/>
	Media	3 puntos	<input type="checkbox"/>
	Más de 12 años		
	Preescolar	5 puntos	<input checked="" type="checkbox"/>
	Primaria	5 puntos	<input checked="" type="checkbox"/>
	Secundaria	5 puntos	<input type="checkbox"/>
	Media	5 puntos	<input type="checkbox"/>
TOTAL		16 PUNTOS	

1. Experiencia General y Específica de las Instituciones o Centros Educativos

1.1 Experiencia general

Número de años de experiencia en la prestación del servicio educativo formal, en cada uno de los niveles, incluido el último año lectivo (2023).

Nota: Debe coincidir con la licencia de funcionamiento aprobada por la Secretaría de Educación de Bello.

#ACTO ADMINISTRATIVO	FECHA	# DE AÑOS DE EXPERIENCIA	OBSERVACIONES
Resolución 20170000228	18 de mayo de 2017	6 años	EPBM- A partir de esta Resolución, la IE inició con la oferta de todos los niveles.

1.2 Experiencia específica

POR NIVEL EDUCATIVO

Si la entidad tiene experiencia en la prestación del servicio educativo en el nivel o niveles que ofrece atender, especificar el número de años de experiencia para cada nivel.



• Sede Administrativa
• Cra. 50# 51-00, Bello - Antioquia
• NIT 890.980.112-1

• PBX: (57-4) 604 79 44
• Código Postal: 051053
• www.bello.gov.co



@Alcadiadebello

#Por el Bello que queremos



NIVEL	#ACTO ADMINISTRATIVO	FECHA	# DE AÑOS DE EXPERIENCIA
Preescolar	Resolución 513	1 de octubre de 1971	34 años (Cierre en 2009 por medio de Res. 01193 del 15 de septiembre – Res 1193 y reapertura en 2017- Res 201700002228). La Res 055 de 2004, en su artículo 1 reconoce estudios por los años de 1971 a 1991, 1996 a 2004 de los niveles preescolar y básica primaria. 6 años de experiencia por Res del 2017 vigente a la fecha. Total: 40 años
	Resolución 055	21 de julio de 2004	
Básica Primaria	Resolución 201700002228	18 de mayo de 2017	
Básica Secundaria	Resolución 201700002228	18 de mayo de 2017	6 años
Media	Resolución 201700002228	18 de mayo de 2017	6 años

Observaciones:

La IE tiene autorizados las siguientes jornadas:

Diurna: Mañana-Tarde (Educación formal PBM)

Nocturna (Educación para adultos)

Fin de semana (Educación para adultos)

	Nombre	Firma	Fecha
Proyectó:	Alejandra Palacio Hernandez	<i>Alejandra Palacio Hernandez</i>	13-12-2023
Revisó:	Shirley Patiño Alcalá	<i>Shirley Patiño Alcalá</i>	13-12-2023
Revisó:	Bleidy María Múnera	<i>Bleidy María Múnera</i>	13-12-2023



• Sede Administrativa
• Cra. 50# 51-00, Bello - Antioquia
• NIT 890.980.112-1

• PBX: (57-4) 604 79 44
• Código Postal: 051053
• www.bello.gov.co



#Por el Bello que queremos